

DEL MOMENTO

TODO MADRID LO SABÍA
TODO MADRID... ¡MENOS ÉL!

Nuestra edición de las diez de la noche enteró ayer a Madrid del resultado definitivo de la elección de diputados efectuada en la corte.

La candidatura de las izquierdas había sido unánime. Ocupaban los dos primeros lugares los socialistas, siguiéndoles con escasa diferencia de votos los cuatro republicanos. Después de ellos, ya con mayor diferencia de votos, en los dos puestos restantes, un maurista, por consiguiente ministerial, y un monárquico, que si figuró circunstancialmente en la candidatura ministerial no es maurista.

El triunfo de la izquierda en la lucha de ayer es evidente, y hay que rendirse ante la evidencia. Lo dicen los números y los números no tienen vuelta de hoja.

Nosotros somos monárquicos sinceros; como tales monárquicos hemos de lamentar, también sinceramente, la derrota que en Madrid ha experimentado la candidatura ministerial.

Pero esta lamentación nuestra no es cosa que se produzca inopinada y tardíamente. Sabíamos de sobra que tendríamos a la postre que lamentarnos. Nos habíamos lamentado, desde luego, por lo que nos daba en la nariz que forzosamente había de pasar.

La derrota de ayer—digámoslo pronto para tranquilizar a medias a quienes como nosotros profesan el credo monárquico—no es la derrota de los monárquicos; es la derrota del Gobierno que los señores Maura y Cierva se lanzaron a constituir en un momento harto nebuloso.

Noblemente advertimos a tiempo las consecuencias que podían derivarse de la desastrosa conducta que el Gobierno se trazó desde el primer instante en materia electoral.

Aconsejamos el restablecimiento de las garantías constitucionales, la supresión de la previa censura, la remoción de todas aquellas trabas que se oponían al libre ejercicio de la opinión. Considerábamos que esas ventajas de que se rodeaba el Gobierno, impulsado exclusivamente por un espíritu partidista, podían ser y serían, al fin de la jornada, de efectos contraproducentes, pues lo que el Gobierno utilizaba como medios para obtener una mayoría, fuese como fuese, podía concitar, no sólo en los enemigos políticos, sino aun entre los afeos, una aversión de consecuencias muy lamentables.

Así ha ocurrido, por desgracia, no sólo en Madrid, sino en otros muchos sitios que no son Madrid.

¿Qué mucho que el Gobierno dejara desatendidas nuestras nobles y desinteresadas excitaciones, si desatendió en absoluto, y aun hizo escarnio de ellas, las que le formularon apremiantemente elementos políticos de valía, que en el campo monárquico se mueven y a la Monarquía prestaban servicios relevantes?

Y no sólo dejó de atender los requerimientos que se le hacían, sino que tomando carrera a la sombra del estado excepcional, que contra viento y marea mantenía, se dio a perseguir sañudamente más aún que a los enemigos del régimen a los propios mantenedores del régimen, dejando marcada una estela de negrura que apuradamente hallará semejanza en los fastos de las contiendas electorales españolas.

Por lo que respecta a Madrid, no cuidó el Gobierno de formar, como era su deber, una candidatura en la que todos los matices monárquicos hubieran tenido su correspondiente representación, dejando en ella margen para la suma de votos que al no ocurrir así habían de inclinarse del lado de la candidatura de la izquierda, por aversión natural a lo herméticamente cerrado de la candidatura de la derecha. Y por si ese no fuera ya sobrado error, todavía se lanzaba al más funesto de agrupar en la candidatura una colección de nombres que podrán ser personalmente muy estimables y dignos, pero que políticamente habían de arrastrar muy poca parte del significado—con su color gris y su mediocridad manifiesta.

Insistimos en nuestro tema: no han sido derrotados los monárquicos en Madrid. Ha sido derrotado plenamente el Gobierno; ha sido derrotada, sobre todo, una conducta de gobierno cuyas consecuencias fuimos de los primeros en advertir.

En cuanto al resultado de la lucha, misión nuestra, como de buenos monárquicos, era guardar encerrados durante los últimos días augurios que fatalmente habían de cumplirse. Pero bien sabe Dios que teníamos descartado lo que sabía todo

el mundo. Todo el mundo... menos el Gobierno, porque su ofuscación era tan grande que no le dejaba ver lo que todo el mundo veía.

Hágase aplicación práctica de esta lamentable lección de ayer. Colguemos el resultado exclusivamente a la cuenta de los únicos culpables. Dicho queda más arriba que no ha sido ésta la derrota de los monárquicos, sino de quienes han cometido el grave error de emprenderla con los propios monárquicos, constituyéndose en sus perseguidores y enemigos más rabiosos.

Y ahora a seguir sufriendo las consecuencias de los proceder desatentados.

LA TRAVESIA DEL ATLÁNTICO

Manifestaciones de Read y otros aviadores

Londres, 1.º.—El comandante Read, preguntado sobre sus impresiones, declaró que el «raid» no exigió gran esfuerzo físico, aunque en varias ocasiones, antes de llegar a las islas Azores, estuvieron a punto de fracasar a causa de la niebla.

Desde Lisboa el viaje fué relativamente más fácil, encontrándose la tripulación en perfecto estado de salud.

Cuando volamos sobre la rada de Brest íbamos todos comiendo.

No sabemos si fumamos, porque no oímos ni silbatos, ni sirenas, ni ningún otro ruido, probablemente a causa de la niebla.

El «raid» ha probado que los aeroplanos del mismo tipo tienen grandes probabilidades de atravesar el Atlántico haciendo escala en las Azores.

Si mañana se intenta de nuevo el «raid», pienso que obtendremos mejores resultados.

El teniente Breeze, oficial ingeniero, declaró que el motor estaba dispuesto para volver a empezar mañana.

Su sólida construcción le permite afrontar las más fuertes sacudidas.

«En el camino—dijo—no tuve mas que engrasar el motor y escuchar su funcionamiento.»

El teniente Hinton, piloto del «N. C. número 4», afirmó a su vez que se vieron obligados a tomar tierra en Mondego, porque el radiador no funcionaba bien; pero la reparación se hizo en seguida.

Ni aun siquiera hubiéramos descendido habiendo sabido exactamente de lo que se trataba.

Se declaró dispuesto a atravesar de nuevo el Atlántico. (Agencia Radio.)

Aterrizan en Plymouth

Londres, 1.º.—Ayer los aviadores americanos aterrizaron maravillosamente en Plymouth y fueron acogidos con el mayor entusiasmo. Entre los oficiales que les esperaban se hallaba el almirante Mr. Cecil Thursdy, representante del ministerio de Aviación y el Graf Seeny. Al saber el Rey que ayer llegó el avión americano «N. C. 4», envió inmediatamente una nota al embajador americano, pidiéndole que expresara las felicitaciones de todo corazón que S. M. envía al comandante Read, su tripulación y la Marina de los Estados Unidos por el resultado conseguido.

En una entrevista con el «Weekly Dispatch», manifestó Read que el vuelo de 420 millas desde el Ferrol duró seis horas y cuarenta y nueve minutos.

Habla Hawker

En una entrevista celebrada por Hawker acerca de los resultados alcanzados por el «N. C. 4», manifestó:

«Ha sido un esfuerzo espléndido, y me congratulo que hayan llegado a buen fin. Estoy muy satisfecho de que haya podido atravesar, y extraordinariamente contento de que haya sido el «N. C. 4», que desde un principio tuvo muy mala suerte y fué el último aparato americano que llegó al punto de partida. En seguida que supe la noticia telegraficé al comandante de la tripulación, enviándole mis entusiastas felicitaciones. Ha sido un vuelo espléndidamente organizado.

América ha conseguido los primeros honores en la travesía aérea del Atlántico. La llegada de Read nos da una oportunidad para reconocer con entusiasmo los servicios que, tanto él como su país, han prestado al Viejo Mundo.»

Dico el «Weekly Dispatch»

El periódico antedicho, al ofrecer sus felicitaciones a Read, dice: «Todos nuestros amigos americanos han demostrado verdadero espíritu deportivo. Han demostrado el mayor interés por el esfuerzo de Hawker; se han congratulado de su salvación. El Gobierno británico paga esta deuda aclamando el triunfo de Read.

Las grandes precauciones tomadas por el Gobierno norteamericano disminuyen en realidad los riesgos de los vuelos, comparados con la aventura de Hawker; pero esto no entibia la admiración que sentimos hacia estos resultados únicos. Esperamos que este espíritu de

SOLEMNIDADES RELIGIOSAS

Las fiestas de Juana de Arco

París, 1.º.—En todas las iglesias de París se ha celebrado la fiesta de Juana de Arco.

En Notre Dame de París hubo solemne oficio de vísperas presidido por el cardenal Amette. Monseñor Julien, obispo de Arras, pronunció el panegírico. La Misión española celebró misa solemne en la calle de la Pompe. D. Gabriel Palmer, visitador real de la Misión, pronunció una alocución.

En Rouen celebróse misa solemne presidida por el arzobispo cardenal Dubois.

Una procesión, a cuya cabeza iba la Caballería inglesa y la música escocesa, con banderas y pendones, muchos de los cuales eran llevados por soldados británicos y por la Delegación de Alsacia y Lorena, fué a depositar flores y coronas a la Plaza del Mercado, sitio donde fué levantada la hoguera de Juana de Arco. (Agencia Radio.)

Toda persona que se lave una vez con Jabón Loreto, se convierte en consumidor asiduo de este jabón de tocador, porque comprueba en seguida su buena calidad, duración y economía. Cincuenta céntimos la pastilla.

TIPOS DE MADRID

EL «PERIODISTA»

Para este pueblo madrileño hay dos clases de periodistas, los que escribimos los periódicos y quienes los vocean en la calle a grito pelado, llevando un rimerón de diarios bajo el brazo. De estos segundos es de los que ahora vamos a ocuparnos.

El «periodista» es generalmente un golfillo que durante un rato se aplica a trabajar, casi siempre vigilado por alguien, padre o amo, dispuesto a «señalarle» si se hurta a la noble tarea de conductor o transmisor de ideas. Los hay también mayores, pero los que más abundan son los jovencuelos, casi rapaces. Rapaces y rapazes, porque así como nosotros tenemos muy dignas compañeras en los menesteres de la redacción, del mismo modo la clase de periodistas voceadores cuenta con feministas decididas y esforzadas, tanto, que suelen recoger más beneficio que sus compañeros de pantalón desgarrado y chaqueta desmedida.

El «periodista» conoce el que pudiéramos llamar cuadro de horas de salida de los diarios tan bien como los horarios de los respectivos trenes un jefe de estación. Como que el retrasarse en acudir a tiempo para «sacar las manos» puede significar una pérdida en la venta, y otra pérdida en la integridad de su cuerpo, bataneado bajo los puños vigilantes del tirano que en la sombra acecha, dispuesto a lanzarse sobre la presa para castigar su desvío.

Sabelos sitios estratégicos donde la venta es más segura, conoce, a fuerza de costumbre y sólo mirando a la cara del que se le acerca en demanda de un periódico, si el caballero es de los que leen a Armando Guerra ó de los que se duermen con los artículos de Rodrigo Soriano; advina asimismo si el que pide el periódico va a leerlo inmediatamente ó si lo reserva para más tarde, en cuyo caso se lo da doblado, para que con mayor facilidad lo guarde en el bolsillo de la americana.

Y, estrujando su magín, sustituye con propias iniciativas la escasa ó nula importancia del «grito» que le dieron para la venta del día, y unas veces se inventa una horripunda catástrofe en Buenos Aires por aquello de que «de lenguas tierras grandes mentiras», ó los hace comer juntos a Romanones y Maura para «altar la importancia de la conversación habida de sobremesa. La imaginación del «periodista» madrileño es verdaderamente privilegiada, y en trance de dar una broma al inocente comprador lo mismo se le da quemar cinco barrios inmensos que hundir en los profundos abismos un transatlántico con centenares de mujeres y niños. Para cuando el incauto conoce el en-

gaño ya el vendedor está tres ó cuatro calles más arriba ó más abajo, gritando otras noticias no menos absurdas que las anteriores.

El «periodista» madrileño tanto necesita de buena voz como de buenas piernas. Cierta es que la voz es indispensable para poner al alcance de los más torpes oídos el anuncio de su mercancía, pero no le son menos necesarias las piernas para salir corriendo apenas recoge el papel, pues el primero que llega a la Puerta del Sol, lugar en donde la venta de los periódicos queda centralizada, es el que obtiene mayores y más rápidos beneficios. Es curiosa por la noche la subida por la calle Mayor de los mozalbetes que venden LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Parece un batallón cargado a la bayoneta para tomar una trinchera. Y los asaltantes se animan con gritos é imprecaciones, hasta que llegan a la gran plaza y se desparraman por todos los ámbitos de ella. Lo mismo sucede con los demás periódicos a sus respectivas horas de salida.

Y luego, pasados los primeros momentos de la venta, viene el acoso de los transeúntes para despachar el sobrante, la mortificante y machacona insistencia para que se lleve el papel, siguiendo tras uno y llenándole los oídos con lo de «que viene bueno», y luego un verdadero ó falso sumario de lo que contiene ó de lo que podría contener.

Y entre ofrecimiento y ofrecimiento la demanda de una limosna, «cinco céntimos para la ayuda de un panceillo», porque al chicuelo que se dedica a la venta callejera de periódicos lo mismo le da polvo que paja. El caso es reunir los «cinquitos» que luego habrán de pedirle sus legítimos y añadidos progenitores, para que no castiguen su vagar ó su poca fortuna con golpes a los que, como los burros, acaba por acostumbrarse.

Esos mismos periódicos que con tanto afán busca quitarse de las manos, acaso luego le sirvan de almohada para apoyar la cabeza, al tenderse en cualquier rincón y sobre el duro suelo. Pero antes, para tentar la última carta de su mala suerte, habéis de verle acosando al trasnochador con un grito que, si rebaja hasta lo infinitesimal la justipreciación del pedazo de papel impreso, después de tantos gastos y sudores, demuestra lo que pueden en el «periodista» las enseñanzas aprendidas en la escuela del arroyo donde se educa.

Y ésta es la razón de que en las altas horas de la noche oigais en la Puerta del Sol unas voces infantiles que gritan:

—Por un pitillo.

J. GARCIA MERCADAL

LA VIDA EN MADRID

EL FRUTO DE LAS FRUTAS

Cuando nos sirven los postres, y al presentarnos las aromáticas fresas de Aranjuez y los albaricados albaricques de Toledo, nos advierten que estas viandas son, por su coste, reservadas para las mesas de potentados glotonos.

Nunca incurrimos en el pecado de glotonería y pensamos que para la cantidad tanta ponderación, y por altos precios que en el mercado alcanzan, nunca será grande el dispendio que hagamos.

Salimos de casa, y en nuestra tertulia no se habla cuando llegamos del triunfo de las izquierdas, ni de la desgraciada tarde de Gaona, ni siquiera se hacen hiperbólicas y al mismo tiempo irreverentes comparaciones de los toros que debutaron en la Plaza de Madrid el mismo día del fracaso de Gaona.

El tema de la conversación es también el precio de las frutas. No deja de producirnos asombro y nos interesa la coincidencia. Uno de los amigos, cariñoso padre de familia, refiere que al ir, como de costumbre, a la frutería para llevar a su casa el postre que él mismo suele comprar, se enteró escandalizado de los precios de las frutas.

—Sí, lo comprendemos—le advertimos, siempre obsesionados con la idea de que exageraba cuando nos presentaron las aromáticas fresas y los albaricados albaricques,—porque siendo mucha su familia, usted necesitará gran cantidad, y así le supone mucho el alza de los precios.

Nuestro amigo comprende el error en que estamos, y plácidamente, sin alterarse, se propone convencernos de la verdad de su lamentación, para lo que nos invita a que le acompañemos a una frutería próxima, situada en lugar céntrico.

Efectivamente, tenía razón, y estábamos en error. Ahora, que nunca pudimos suponer que en el mes de junio alzan las frutas tales precios, así, con el coste de unos pocos kilogramos se podría adquirir una huerta en que se produjeren. Citemos algunos precios. La fresa, a seis reales y dos pesetas medio kilogramo; las cerezas, las vulgares cerezas, tres pesetas el kilogramo, el precio de arbolito ya injertado; los albaricques, a tres y cuatro reales el medio kilo.

Nuestro amigo nos dice: «Vea, vea, usted los plátanos.»

Y vemos, ya lo creo que vemos, pero no compramos, los plátanos a tres pesetas y media la docena. A este precio, el ramo, unas veinticinco docenas, resulta a ochenta y siete pesetas y media, cuando su precio en puerto español nunca excede de veinticinco, y a veces es de catorce a diez y siete.

Nos parecen esos precios tan exagerados, que tratamos de inquirir dónde está el encarecimiento, y nos cuentan que se ha dado el caso de tirar los plátanos, cuando los hubo en abundancia, para evitar que el exceso de oferta abaratase el precio.

No sabemos cómo se llaman esos intermediarios; acaparadores es la palabra de moda; pero sean almacenistas, consignatarios, asentadores ó los mismos dueños de las fruterías, es lo cierto que en algún sitio se queda un beneficio mucho mayor que el que obtiene el productor, y que no es para él que cultiva, sino para estos intermediarios el saneado fruto de las frutas.

UN PROVINCIANO

Advertimos a los colaboradores espontáneos que no se devuelven los originales, ni sostenemos correspondencia sobre los mismos.

amistosa emulación de ambos pueblos continuará. Camaradas y rivales al propio tiempo, esto conducirá a un rápido progreso en la aviación, especialmente en la travesía aérea del Atlántico.» (T. S. H.)

A Londres

Londres, 2.º.—El comandante real y la tripulación del hidroaeroplano americano N. C. número 4 harán hoy el viaje hasta Londres, acompañados, desde Plymouth, por el almirante Plunket.

En la estación de Paddington les darán la bienvenida los miembros del Real Aero-Club. (T. S. H.)

UNA DISTINCION

«Fabián Vidal» caballero de la Legión de Honor

Nuestro antiguo compañero de Redacción D. Enrique Fajardo («Fabián Vidal») ha sido honrado por el Gobierno francés con el nombramiento de caballero de la Orden de la Legión de Honor, para significarle el aprecio hecho por la nación vecina a su brillante campaña periodística, realizada en las columnas de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Felicitemos muy sinceramente a nuestro antiguo compañero y buen amigo por la distinción recibida.

La Catedral de Santa Sofia

Monseñor Cecatti en París

Roma, 1.º.—Como ciertos periódicos continúan haciendo conjeturas sobre la misión que monseñor Cecatti lleva a París, «Il Corriere d'Italia» en su artículo de fondo, al parecer inspirado, confirma que la misión del prelado se limita exclusivamente a la situación creada a las Comunidades religiosas en las antiguas colonias alemanas por el Tratado de paz. Según el corresponsal del «Corriere d'Italia» en París, monseñor Cecatti tuvo una aguda favorableísima entre los delegados ingleses y americanos.

Además de las cuestiones de las Misiones católicas, monseñor Cecatti discutió la de los intereses religiosos en Palestina y Constantinopla.

El proyecto cediendo Santa Sofia a los griegos ortodoxos ha herido los sentimientos católicos; pero las últimas noticias aseguran que los turcos permanecerán en Constantinopla y que Santa Sofia quedará en poder de sus actuales poseedores. (Agencia Radio.)

CARRERAS DE AUTOMOVILES EN INDIANAPOLIS

MUERTOS Y HERIDOS

Nueva York, 1.º.—El resultado de las carreras internacionales de automóviles en Indianapolis ha sido el siguiente:

Primero, Wilcox, que cubrió 500 millas en cinco horas, cuarenta y cuatro minutos y veintidós segundos.

Segundo, Hearle montando un coche Durant, que empleó cinco horas, cuarenta y seis minutos y diez y seis segundos.

Tercero, Jules Joux, francés, en un coche Peugeot.

En la carrera hubo que lamentar una serie de desgracias. Resultaron muertos tres mecánicos y otro gravemente herido. El coche en que corrían el francés Louis Lecot y el mecánico Bandini, capotó y se incendió. Los dos fueron encontrados carbonizados antes de que fuera posible prestarles auxilio. El americano Thurman capotó también en el circuito de vuelta, resultando también muerto. El mecánico que le acompañaba se encuentra en estado desesperado. Otro francés, Jean Chassigne, que sustituyó a Paul Bablot, se lanzó contra la balaustrada de la pista, escapando milagrosamente de la muerte. Su mecánico resultó ligeramente herido. El estado de la pista en un recorrido de 250 millas era deplorable. Quince coches se vieron obligados a abandonar la carrera. (Agencia Radio.)

LA CONFERENCIA DE LA PAZ

LA PAZ CON ALEMANIA

Las contraproposiciones alemanas

Basilea, 1.º.—La Agencia Wolff da detalles complementarios de las contraproposiciones alemanas.

Tratando del desarme, Alemania propone un régimen transitorio, durante el cual será necesario mantener las tropas necesarias para guardar las propiedades y los ciudadanos.

Consiente en destruir las fortalezas del Oeste y en prohibir que existan guarniciones en una zona determinada.

En las cuestiones territoriales sienta el principio de que los territorios cuya propiedad fue reconocida tácitamente para Alemania durante los siglos, y cuyas poblaciones se niegan a ser separadas del Imperio, permanezcan en poder de Alemania.

Cede a Polonia la mayor parte de Posenania y la capital de Posen, y está dispuesta a asegurar a los polacos un acceso libre al mar por la cesión de puertos libres en Danzig, Koeningberg y Memel, por una carta regulando la navegación en el Vístula y por Tratados relativos a los caminos de hierro.

Asegurará el abastecimiento de carbón para Francia, proveyendo, sobre todo, de la cuenca del Sarre, hasta que las minas de carbón francesas se encuentren en estado de funcionar normalmente.

Las partes del Schleswig, que son en mayoría danesas, serán cedidas a Dinamarca después que se celebre un plebiscito.

Alemania pide que el derecho de libre disposición sea respetado en favor de los alemanes del Austria y de Bohemia.

Sometirá a las colonias a la administración de la Liga de las Naciones, si ésta es reconocida como mandataria.

Realizará pagos hasta el máximo de 100.000 millones de marcos en oro, de los cuales 20.000 millones se pagarán antes de 1.º de mayo de 1926.

El contribuyente alemán estará por lo menos tan recargado como el contribuyente del Estado que más.

Alemania pondrá todas sus fuerzas económicas al servicio de la reconstrucción, y entregará veinte millones de toneladas de carbón anualmente, durante cinco años, y ocho millones anuales durante los cinco años siguientes.

Surtirá de bencina, alquitran, amoníaco y materias colorantes.

Ofrece todos sus navios de comercio para el uso común mundial y todos sus barcos fluviales.

Admite solamente la obligación de reparaciones referente a los daños sufridos por los particulares, y exclusivamente para Francia y Bélgica, no aceptando el conceder ninguna indemnización para Italia, Montenegro, Serbia, Rumania y Polonia, que no han sido atacadas.

Los territorios arrebatados a Alemania deberán contribuir en una parte proporcional al montante de las reparaciones.

La Entente no tendrá derecho a inspeccionar los ingresos del Imperio, más que en el caso de que se retrase el pago de las anualidades convenidas.

Pide durante algunos años la cláusula de nación más favorecida en todas las relaciones económicas.

No consentirá hacer a Polonia ninguna cesión de material ferroviario.

Las exigencias de la Entente referentes a la navegación interior son compatibles con la soberanía de Alemania, puesto que todos los Estados podrán utilizar las vías fluviales; pero la administración debe ser reservada a los Estados ribereños.

Pide la libertad de todos los prisioneros de guerra e internados civiles condecorados.

El Gobierno alemán no puede admitir que el ex Kaiser comparezca ante un Tribunal constituido especialmente para este objeto, y que sea juzgado, no según derecho, sino según razones políticas.

No admite la petición de extradición del Kaiser dirigida por la Entente, y se niega a entregar a las personas acusadas de haber violado los derechos de guerra.

Respecto a las cuestiones obreras, debe convocarse una nueva Conferencia, a la que asistan diversas organizaciones obreras de todos los países, incorporando al Tratado de paz las decisiones que se adopten.

El último párrafo declara inaceptables las garantías militares exigidas por la Entente, puesto que un nuevo ataque alemán es imposible, y la ocupación no haría más que complicar la ejecución de las cláusulas de reparaciones, y quizás las hiciera ineficaces.

Por consiguiente, pide la evacuación de los territorios ocupados en un plazo máximo de seis meses después de la firma de la paz.

El documento termina diciendo que existen medios más eficaces que la presión para asegurar el cumplimiento de los compromisos escritos.

«La nueva Alemania—dice—crea merced a confianza, y pide su entrada en la Liga de las Naciones, lo que constituiría la mejor garantía posible, sobre todo si el vencedor decidiera ayudar al vencido para levantarse económicamente.»

Señala la suerte de Rusia como una advertencia de las consecuencias originadas por una paz de violencia.

Alemania desea inaugurar una nueva vida, basada en la libertad del trabajo en común del pueblo alemán, y se dirige a sus antiguos adversarios deseando y pidiendo que en el interés que todos los pueblos tienen por que reine la paz, Alemania pueda firmar y tenga posibilidad de cumplir lo firmado. (Agencia Radio.)

«La contestación a las contraproposiciones.—Hablar de concesiones es prematuro : : : : :»

«El correspondiente en París del «Observer» manifiesta que cree que la contestación definitiva de las Potencias asociadas y aliadas a las contraproposiciones alemanas serán dadas a conocer la semana que viene.

Todos los rumores que corren de concesiones a Alemania son, por lo menos, prematuros.

Por lo que a Wilson se refiere, el correspondiente dice que ha hecho recordar que Wilson no ha dado su asentimiento a varias cosas del Tratado sin haber pesado bien antes el pro y el contra, y ahora no puede modificar sus decisiones.

Se dice que redactó el mismo la primera contestación, el 10 de mayo, en la cual el presidente de la Conferencia suponía claramente que sólo podía admitir modificaciones de forma, pero que el fondo no podía tocarse. (T. S. H.)

«Carta de Brockdorff Rantzau a Clemenceau»

«Alemania—dice Brockdorff Rantzau en su carta—sabe que debe realizar importantes sacrificios, y está dispuesta a llegar hasta el extremo límite posible.»

Ofrece adelantarse a todos los otros pueblos en el desarme para demostrar que quiere ayudar a crear una nueva era de paz y de derecho.

Se compromete a suprimir el servicio militar obligatorio y a reducir su ejército a cien mil hombres, salvo las medidas transitorias que se deban adoptar, y hasta renuncia a los navios de guerra que el enemigo quería dejarle; pero supone que será admitida con los

«París, 1.º.—Brockdorff Rantzau ha dirigido a Clemenceau una carta resumiendo las contraproposiciones alemanas.»

«Alemania—dice Brockdorff Rantzau en su carta—sabe que debe realizar importantes sacrificios, y está dispuesta a llegar hasta el extremo límite posible.»

Ofrece adelantarse a todos los otros pueblos en el desarme para demostrar que quiere ayudar a crear una nueva era de paz y de derecho.

Se compromete a suprimir el servicio militar obligatorio y a reducir su ejército a cien mil hombres, salvo las medidas transitorias que se deban adoptar, y hasta renuncia a los navios de guerra que el enemigo quería dejarle; pero supone que será admitida con los

«París, 1.º.—Brockdorff Rantzau ha dirigido a Clemenceau una carta resumiendo las contraproposiciones alemanas.»

«Alemania—dice Brockdorff Rantzau en su carta—sabe que debe realizar importantes sacrificios, y está dispuesta a llegar hasta el extremo límite posible.»

Ofrece adelantarse a todos los otros pueblos en el desarme para demostrar que quiere ayudar a crear una nueva era de paz y de derecho.

Se compromete a suprimir el servicio militar obligatorio y a reducir su ejército a cien mil hombres, salvo las medidas transitorias que se deban adoptar, y hasta renuncia a los navios de guerra que el enemigo quería dejarle; pero supone que será admitida con los

«París, 1.º.—Brockdorff Rantzau ha dirigido a Clemenceau una carta resumiendo las contraproposiciones alemanas.»

«Alemania—dice Brockdorff Rantzau en su carta—sabe que debe realizar importantes sacrificios, y está dispuesta a llegar hasta el extremo límite posible.»

Ofrece adelantarse a todos los otros pueblos en el desarme para demostrar que quiere ayudar a crear una nueva era de paz y de derecho.

Se compromete a suprimir el servicio militar obligatorio y a reducir su ejército a cien mil hombres, salvo las medidas transitorias que se deban adoptar, y hasta renuncia a los navios de guerra que el enemigo quería dejarle; pero supone que será admitida con los

«París, 1.º.—Brockdorff Rantzau ha dirigido a Clemenceau una carta resumiendo las contraproposiciones alemanas.»

«Alemania—dice Brockdorff Rantzau en su carta—sabe que debe realizar importantes sacrificios, y está dispuesta a llegar hasta el extremo límite posible.»

Ofrece adelantarse a todos los otros pueblos en el desarme para demostrar que quiere ayudar a crear una nueva era de paz y de derecho.

Se compromete a suprimir el servicio militar obligatorio y a reducir su ejército a cien mil hombres, salvo las medidas transitorias que se deban adoptar, y hasta renuncia a los navios de guerra que el enemigo quería dejarle; pero supone que será admitida con los

«París, 1.º.—Brockdorff Rantzau ha dirigido a Clemenceau una carta resumiendo las contraproposiciones alemanas.»

«Alemania—dice Brockdorff Rantzau en su carta—sabe que debe realizar importantes sacrificios, y está dispuesta a llegar hasta el extremo límite posible.»

Ofrece adelantarse a todos los otros pueblos en el desarme para demostrar que quiere ayudar a crear una nueva era de paz y de derecho.

mismos derechos que los otros Estados en la Liga de las Naciones.

En las cuestiones territoriales, Alemania se coloca sin restricciones en el terreno del programa de Wilson y renuncia a la Alsacia-Lorena, pero desea que se celebre un plebiscito libre.

Los ciudadanos no deben ser transferidos de un Estado a otro.

Tratando de las cuestiones de maderas y minerales, declara inaceptables las soluciones de la Entente referentes a la cuenca del Sarre.

Pide un plebiscito en Alsacia y Lorena; y en el caso en que el resultado fuera favorable a Francia, que se respeten los derechos de los habitantes alemanes.

La Alsacia y Lorena deberá soportar en una parte proporcional la deuda alemana.

Se niega netamente a ceder la mayor parte de la Alta Silesia, con el pretexto de que la gran mayoría es de población alemana.

Declara que no tiene ninguna mira anexionista sobre Rusia; pero se niega a reconocer a este país ningún derecho a ser indemnizado.

Desea ver a los obreros de todos los países libres e iguales ante el derecho.

Pide una encuesta neutra sobre las responsabilidades de la guerra que se llevará a cabo por una Comisión imparcial, que examinará los archivos de todos los países beligerantes.

La carta termina así: «El plazo fijado para la redacción de la Memoria ha sido tan corto, que es imposible tratar todas las cuestiones. Un debate fructuoso solamente sería posible en una conversación verbal. No hay ningún ejemplo de materias tan vastas tratadas por medio de notas escritas.»

Alemania no puede aceptar condiciones que no podría comprometerse a cumplir.

En el transcurso de los últimos siglos, los Tratados de paz proclamaron siempre el derecho del más fuerte.

Los fines elevados que nuestros enemigos fueron los primeros en exigir obligan a que este Tratado esté animado de otro espíritu.

Únicamente la colaboración de todos los pueblos puede crear una paz duradera.

No nos hacemos ninguna ilusión sobre la extensión del odio y de la amargura, frutos de esta guerra. Sin embargo, las fuerzas que hoy trabajan para la unión de la Humanidad son más poderosas que nunca.

La tarea histórica de la Conferencia de Versalles debe ser conducir a la realización de esta unión. (Agencia Radio.)

«Temores de Brockdorff Rantzau : : : : :»

«Basilea, 1.º.—En una entrevista celebrada con el representante de la «Europa Pressa», Brockdorff Rantzau ha declarado que si la Prensa francesa refleja la opinión de los jefes enemigos no ve posibilidad de un acuerdo.»

«Entonces—dice—ya no cabrá duda. No se nos habrá presentado un proyecto de paz, sino el texto de nuestra condena.»

En el supuesto de que nuestros adversarios tengan tanto interés en que firmemos, en ningún país se hace depender la validez del veredicto de la firma del sentenciado.

Entre las exigencias de nuestros enemigos y nuestros ofrecimientos media un abismo que no puede ser salvado.

La cuestión es la siguiente: ¿Debe Alemania perecer como un criminal o cumplir sus compromisos como una de las partes contratantes? (Agencia Radio.)

«Haase justifica las condiciones de paz de la Entente : : : : :»

«Lyon, 1.º.—Telegrafian de Zurich: El jefe socialista independiente Haase ha pronunciado últimamente en Berlín, en el Salón Doménus, un discurso cuyos párrafos confirman que las condiciones de paz de la Entente están justificadas, y que únicamente la mala fe puede negar su buena fe.»

«Si queremos juzgar—dice—las condiciones de paz con imparcialidad, sin hipocresía, tomando parecer de aquellos que han estado

bieron de punto, hasta llegar al tono más discordante.

Esto duró algunos segundos; después las puertas se abrieron con violencia estremada, y la persona causante de todo aquel escándalo hizo una entrada poco solemne en el gran salón.

Luchaba con la mayor energía y con todas sus fuerzas a brazo partido para librarse de los dos camareros de servicio que le sujetaban cada uno por un brazo, mientras un tercero le empujaba por detrás y le obligaba a marchar.

El dueño del establecimiento iba detrás. Dos personas de dudosa edad, pertenecientes al género femenino (al que ninguna gloria conquistaban), cerraban la marcha exhalando sordos gemidos, ocultando sus rostros estucados de albayalde y bermellón.

El caballero de industria era hombre como de unos treinta años, de estrecha frente, de espesos y engrasados cabellos rizados. Su rostro enjuto ofrecía tonos verdosos y se ennegrecía entre dos patillas pobladas y negras como el ébano. Bigotes del mismo color, brillantes y atusados, sombreaban su labio superior. Sus ojos, enrojecidos y de un color dudoso, lanzaban rayos de furor.

El traje de este personaje ofrecía una incoherente reunión de tonos los más disparatados: frac de montar a caballo de color azul claro con botones dorados, chaleco de cachemir encarnado, corbata de raso verde esmeralda, pantalón de color de melocotón, cortado a lo húsar.

«Todas estas prendas estaban flamantes,

y constituían una elegancia de mal gusto, suficiente para alucinar y justificar las palabras del dueño del restaurant: «un quidam bastante bien vestido.»

A la vista de los numerosos convidados, sentados alrededor de la mesa del gran salón, el caballero de industria hizo alto, a pesar de los esfuerzos reunidos de los tres mozos que le remolcaban y empujaban hacia adelante, y exclamó con voz penetrante:

«Señores, os tomo como testigos de los indignos procedimientos de un miserable fondista con un caballero, porque ha perdido su portamoneda, o lo que es lo mismo, le ha sido robado. ¡Ya lo veis, señores, se me maltrata, se me agobia y se me arrastra! Pero esto no quedará así! Esto tendrá resultados fatales, pues gracias al cielo, hay tribunales!»

«Pues precisamente porque hay tribunales, os aconsejo que marchéis sin que se apele a la violencia. Os explicaré con más facilidad ante el señor comisario. Vamos a la prevención, y no deis lugar a que vengan a buscaros y os conduzcan entre cuatro números y un cabo.»

El dueño del establecimiento hubiera podido seguir hablando sin ser interrumpido. El prisionero no le escuchaba. Miraba con prodigiosa y devoradora atención a Pedro Landry, colocado frente de él, y a la cual la luz de las bujías alumbraba vivamente su rostro expresivo y melancólico, y mirándole fijamente, parecía que interrogaba allá en el fondo de su memoria recuerdos vagos y confusos.

en la guerra y que saben que Bélgica y el Norte de Francia han sido terriblemente destruidas y sistemáticamente saqueadas, así como que todas las devastaciones cometidas no eran ciertamente por motivos y necesidades militares, nos convencemos que tenemos mucho que reparar. La justicia no pide que seamos castigados, sino que reemplacemos lo que hemos destruido.

Ya sabéis el número incalculable de ganado de todas clases, tanto de matadero como de producción y de leche, que hemos retirado de los países ocupados, no sólo para uso del ejército, sino también para envíos y vendidos en Alemania. ¿A quién incumbe la responsabilidad de todo esto? ¿No hemos dicho ya y repetido centenares de veces que a los Bethmann-Hollweg, a los Hertling y a los Scheidemann? ¿No comprendéis que vuestra política de guerra imperialista y de lucha hasta la última gota de sangre conduce al aniquilamiento y a la destrucción? (T. S. H.)

«Un plan de preparación del desquite? : : : : :»

«París, 1.º.—En una Memoria secreta de Erzberger se esboza un plan de preparación de la revancha de Alemania.»

«La posición política de Alemania en el Mundo—dice—se ha mejorado muchísimo después del armisticio.»

La opinión pública estaba, antes de él, firmemente unida contra nosotros en los países enemigos.

Hoy ha caído su aparición los intereses individuales, debilitando la fuerza de la unión entre las naciones de la Entente.

No dejan de estar influenciadas por ellos los ejércitos de la Entente.

Sabemos de fuentes autorizadas que donde la propaganda pacifista hace mayores progresos es entre los soldados desmovilizados.

Alemania debe recordar que la actual guerra no es, al fin y al cabo, sino un episodio de la lucha anglosajona para la dominación del Mundo. Verdad es que los anglosajones, nuestros peores enemigos, salen más fuertes de la guerra; pero no lo es menos que en el Continente, Inglaterra sin Francia es débil.

Nuestra propaganda debe desarrollar la conciencia nacional de las nuevas naciones Ucrania y Lituania, orientándolas en contra de Polonia.

Las cuestiones orientales todas están unidas entre sí.

El problema ruso no es más que una parte de la gran cuenta que tenemos que liquidar con los anglosajones para la dominación del Mundo.

Lituania y Ucrania serán los puestos avanzados de Alemania en Rusia.

Polonia debe ser debilitada: poseyendo a Polonia, el camino de Rusia está interceptado. (Agencia Radio.)

«Si no firman, se les entregará un ultimátum : : : : :»

«París, 2.º.—El «Daily Mail» escribe que en las altas esferas británicas de París se manifestó anteayer la opinión de que los alemanes firmarían el Tratado de paz antes de fin de mes.»

Si los alemanes tratan de provocar discusiones sobre otros puntos diferentes de los manifestados en la contraproposición o presentan un espíritu de oposición sistemática, se les entregará un ultimátum, al expirar el cual se emprenderá el avance militar y se restablecerá el bloqueo en todo su rigor. (Agencia Radio.)

«La actitud de Suiza.—Contestación a la nota de los aliados : : : : :»

«Basilea, 1.º.—El Gobierno suizo ha remitido al embajador de Francia la contestación a la nota de los aliados en que éstos pedían que si en el caso de que las circunstancias obligaban a los aliados a adoptar medidas contra Alemania, Suiza aceptaría el prohibir todas las exportaciones y reexportaciones provenientes de Alemania o con destino a dicho país, que tal actitud sería incompatible con la política de neutralidad observada por Suiza hasta aquí, actitud que no puede rectificar en la fase final de la guerra.»

«Por lo tanto, el Gobierno federal suizo se

ve en la imposibilidad de aceptar la indemnización. (Agencia Radio.)

La paz con Austria

«Las cláusulas territoriales y militares : : : : :»

«París, 1.º.—La parte del Tratado con Austria que contiene las cláusulas territoriales y militares será entregada mañana al medio día a la Delegación austriaca en el gran salón del Castillo de Saint Germain con el consentimiento semejante a la entrega del Tratado alemán en Versalles. (Agencia Radio.)»

«Una proclama del Gobierno del Imperio : : : : :»

«Basilea, 1.º.—Según un telegrama de la Agencia Wolff, el Gobierno del Imperio ha dirigido una proclama a los alemanes del Este, exhortándoles a evitar todo lo que podría perjudicar a la eficacia de las contraproposiciones alemanas.»

«Todo el que—dice la proclama—de el adversario pretexto para invadir el país y apoderarse por la fuerza de territorios codiciados, se hace, a su pesar, agente del enemigo.»

«El llamamiento termina diciendo: «Si nuestras contraproposiciones son rechazadas, el Gobierno del Imperio adoptará para el Imperio y para el germanismo resoluciones indispensables para asegurar la existencia del pueblo alemán.» (Agencia Radio.)»

«Brockdorff dice que no firmará : : : : :»

«París, 1.º.—Varios miembros de la Delegación alemana salieron ayer noche de Versalles para Berlín.

Brockdorff Rantzau les dijo: «La hora es de inmensa gravedad para nuestro amado país; tenemos que atravesar aún momentos terribles. Decid en Berlín que jamás firmaréis los preliminares de la paz, a menos que sean grandemente modificados. El Tratado lo podrá firmar otro; yo no.» (Agencia Radio.)

«Portugal : : : : :»

«Lisboa, 1.º.—En el concurso hípico se disputó ayer la prueba de la ciudad, que ganó el capitán español Maturana sobre el caballo «Delicia», con dos faltas.

Hoy se disputará la copa de honor de la Sociedad Hípica.

Se ha celebrado un banquete en honor de los oficiales españoles.

Asistieron el primer secretario de la Legación de España, el cónsul de Cuba y numerosos invitados.

Se brindó por Don Alfonso XIII y por el Ejército español.

El Sr. Rivera, agregado militar español, agradeció en nombre de los oficiales el homenaje.

Gana terreno la idea de celebrar en la primavera un «raid» hípico Lisboa-Madrid, cuyo reglamento se está elaborando. (Agencia Radio.)

«LA SITUACION EN RUSIA : : : : :»

«Czernovitz ocupado por bolchevitas : : : : :»

«Basilea, 1.º.—Según la Agencia Central, las tropas de los Soviets rusos han ocupado Czernovitz. (Agencia Radio.)»

«EXTRANJERO : : : : :»

«La feria de Burdeos : : : : :»

«Burdeos, 1.º.—Se ha verificado la inauguración de la tercera Feria muestrario, que se espera tendrá un éxito grandioso.»

Pronunció un discurso el ministro de Colonias, Henry Simon, haciendo resaltar el carácter especialmente colonial de esta Feria, asegurando que ahora más que nunca la ciudad de Burdeos debe desempeñar un papel importantísimo en las relaciones coloniales de Francia, calificando aquel puerto de «Medrina de nuestras nuevas colonias.» (Agencia Radio.)

(7) Polletón de «La Correspondencia de España».

XAVIER DE MONTEPIN

EL SECRETO DEL TITAN

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

El señor Raimundo le dirigió la palabra al pasar.

—¿Qué sucede?—le preguntó,—diríase que ahí dentro ocurre algo de extraordinario.

—No, señor, nada de particular—respondió el fondista;—una escena muy desagradable y que, desgraciadamente para nosotros, se renueva muy a menudo. Un quidam bastante bien puesto, y cuyo aspecto, sin ser bueno, no tenía nada de sospechoso, ha venido a comer a casa con dos jóvenes. Ya comprenderéis que no se puede decir a nadie antes de servirle: «Enseñame usted qué dinero lleva en su portamoneda»; se ahuyentaría así a los parroquianos transeúntes, que a veces son los que mejor pagan. Valdría más cerrar el establecimiento. Para abreviar, el quidam ha hecho un gusto exorbitante. Su

cuenta importa cincuenta francos, y hace un instante, cuando se le ha presentado, se ha negado a pagarla, pretextando que ha perdido su bolsillo. Ya comprenderéis que esa disculpa es inadmisibile, y yo no paso por ella. Dice que vendrá a pagar mañana. Se le ha propuesto que un camarero le acompañe a su casa para cobrar, y se niega a esta proposición del modo más insolente; se exalta, amenaza. Las dos jóvenes ponen el grito en el cielo, y todo este escándalo es sumamente enfadoso en una casa decente y respetada.

—¿Y qué pensáis hacer?—preguntó el señor Raimundo.

—Poner en práctica un medio extremo, que generalmente da buenos resultados—replicó el dueño de la casa.—voy a dirigir la última amonestación al caballero de industria, y a continuación enviaré a buscar la guardia para conducirlo a la prevención.

—Me parece bien—dijo el señor Raimundo;—pero si el individuo en cuestión no tiene dinero, ¿qué lograréis con hacerle arrestar?

—Desde luego pagará el engaño, que de este modo no quedará impune; y luego, que estas gentes tienen mala fama y pervosas antecedentes, que procuran a toda costa ocultar a la justicia. La guardia y el comisario les inspiran un gran terror. Saben muy bien que, una vez cogidos por la policía, no les es fácil desasirse de ella. En el momento en que son arrestados se defienden como gato panza arriba y encuentran recursos. Se desprenden de alguna joya mal adquirida, o bien mandan re-

—¿Y qué pensáis hacer?—preguntó el señor Raimundo.

—Poner en práctica un medio extremo, que generalmente da buenos resultados—replicó el dueño de la casa.—voy a dirigir la última amonestación al caballero de industria, y a continuación enviaré a buscar la guardia para conducirlo a la prevención.

—Me parece bien—dijo el señor Raimundo;—pero si el individuo en cuestión no tiene dinero, ¿qué lograréis con hacerle arrestar?

—Desde luego pagará el engaño, que de este modo no quedará impune; y luego, que estas gentes tienen mala fama y pervosas antecedentes, que procuran a toda costa ocultar a la justicia. La guardia y el comisario les inspiran un gran terror. Saben muy bien que, una vez cogidos por la policía, no les es fácil desasirse de ella. En el momento en que son arrestados se defienden como gato panza arriba y encuentran recursos. Se desprenden de alguna joya mal adquirida, o bien mandan re-

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

EL ASUNTO DEL DIA

UNAS HORAS DE EMOCIÓN

Hubieramos deseado anoche poseer el don de ubicuidad, o por lo menos el de trasladarnos instantáneamente, con tarjeta de libre circulación, de un punto a otro, dentro de la península ibérica.

¿Qué efecto produciría en provincias ignorar en absoluto el resultado de la elección en Madrid y pasarse unas cuantas horas—horas de ansiedad, horas de emoción—sin saber lo que en Madrid ocurría, cuando en Madrid no ocurría nada que al orden público se refiriese, ya que pocas elecciones fueron tan tranquilas y ordenadas?

Ocurrió anoche algo insólito, algo inabarcable. Y fué que en cuanto el Gobierno se dió cuenta de que la candidatura ministerial había sido derrotada, no le ocurrió otra cosa que adoptar la peregrina determinación de que no se supiera en provincias lo que en Madrid había pasado.

El ejército de los censores afiló los lápices y apretó las clavijas. Centenares de telefonemas y telegramas quedaron sin curso. Docenas de conferencias telefónicas quedaron cortadas ó suspendidas definitivamente.

No se explicaba nadie ese proceder. Hace días habló el Gobierno y habló también la «Gaceta» de las normas á que habían de ajustarse la propaganda electoral y las informaciones con la lucha electoral relacionada; fué tiempo perdido; fué hablar en balde; fué engañar á todo el mundo.

Los corresponsales que acudían anoche á informar á los periódicos de provincias desde Teléfonos ó Telégrafos. Los políticos que hacían lo propio para tener á sus amigos al corriente de lo acontecido en Madrid, quedaban asombrados al enterarse de que no podían cumplir su obligación los unos, ni satisfacer su deseo los otros.

De provincias preguntaban repetidamente qué pasaba en Madrid. Esas preguntas reflejaban una emoción, una ansiedad grandísimas. No podían explicarse la incomunicación resultante del rigor excesivo de la censura como no fuese por hechos de una gravedad extrema.

Y en Madrid no pasaba nada, nada que se refiriese al orden público, porque las gentes transitaban tranquilamente por las calles ó conversaban con más ó menos animación en cafés y en teatros y en círculos acerca de la jornada electoral, para el Gobierno tan desastrosa.

Pero si en Madrid no ocurría nada anormal en cuanto al orden público se refiere, en provincias, en todas las provincias se pasaron unas horas—horas crueles de emoción y de ansiedad—creyendo que Madrid ardía por los cuatro costados.

Tal fué el efecto de esta nueva demostración de la conducta desatentada de los hombres que nos gobiernan: poner en tensión, durante unas cuantas horas, los nervios de muchos millares de españoles; sembrar el desasosiego y la intranquilidad y el temor en toda España.

¿Y qué ha conseguido el Gobierno con ese proceder inexplicable? ¿Acaso ha conseguido atenuar en algo el lamentable efecto de su derrota en Madrid? ¿Es que no van á provincias periódicos y cartas? ¿Es que en provincias van á vivir siempre en la santa ignorancia de lo que en Madrid ocurrió?

Lo de anoche es cosa absolutamente nueva. Hace muchos días que vivimos en pleno absurdo. Y lo de anoche fué la apoteosis del absurdo.

D. Jesús Lobera, D. Rafael Arjona Muñoz é hija Consuelo, D. Bernardo Suvizo y D. Francisco Zurita.

A Ferrol, D. Nicasio Pérez Moreno. A Salamanca, D. Ramón Alonso, D. Mariano Cuervos y familia, D. Alvaro Vicente Díaz y señora, D. Luis Estrada y esposa, don Gaspar Alba y señora.

Han salido: de Albacete para Madrid, don José González Bueno, D. Pedro Artigao y señora; para Onteniente, D. Jacinto Fernández Nieto; para Córdoba, D. Vertilio Nieto.

De Málaga para Madrid, D. Ricardo León, D. Salvador Alvarez Net, D. Mariano Díaz Alonso; para Granada, D. Rafael Sánchez; para Antequera, D. Carlos Blázquez.

De Coruña para Madrid, D. Eusebio Rincón, D. Antonio Suárez, D. Valeriano Pena; para Santiago, D. Francisco Blanes, D. Felipe Sotres y familia; para Vigo, D. Mariano Cifuentes; para Ferrol, D. Jacobo Suárez; para Arzá, D. Eduardo O'Seaha, don Pedro y D. Armando Calderón.

De Pamplona para Bilbao, D. Joaquín Mena y Sarasate. De San Sebastián para Madrid, D. Luis Irizar, D. Manuel Paris, D. Fernando Villar, D. Francisco Vayagal; para Bilbao, don Enrique Goñi.

De Valladolid para Madrid, D. Pedro Segura, D. Marcelino Llorente y familia; para San Sebastián, D. Artemio Mazariegos.

De Cádiz para Madrid, D. Ramón Gessa, D. Carlos Pedemonte; para Valdepeñas, don Juan González.

De Granada para Onteniente, D. Rafael López Saez; para Málaga, D. Manuel Triunfo, D. Miguel Martín y García Bazo y señora; para Sevilla, D. Antonio Samaniego.

De Ferrol para San Jorge de Lourizán (Lugo), D. Pedro Rico Pérez; para Coruña, D. José Concé.

NACIMIENTOS Han dado á luz: en Oviédo, la esposa de M. Oliver A. Ening, una niña; en Murcia, la esposa de D. Pedro Cascero, una niña; la de D. Eduardo del Pozo, una niña.

D. Santiago Botella Menller, D. José Castells Sáez Tejada, D. Ernesto Navarro Aldea, don Manuel Fuentes Castelló y D. Manuel Sevilla Sánchez Pantoja.

Segundo ejercicio: D. José Alvarez Ossorio, D. Daniel Calero y D. José Formoso de Castro.

Tercer ejercicio: D. Francisco Carbonell Iborra.

Cuarto ejercicio: D. Demingio Gallego Velasco y D. Calixto Arroyo Moreno.

Del quinto ejercicio no hubo exámenes.

ANDALUCIA Concurso hípico.

Córdoba, 1.º.—Se ha celebrado la segunda sesión del concurso hípico, corriendose la prueba Guadalquivir-Alfonso XIII-Guadalquivir, para 15 obstáculos; altura máxima, 1,20 metros.

Matriculáronse 24 caballos. El capitán de Artillería Sr. Martínez ha sufrido una caída, resultando ileso.

Se corren las pruebas Guadalquivir y Alfonso XIII. En la primera se adjudicaron los premios en la forma siguiente:

Primer, 1.000 pesetas; caballo Ina, montado por el Sr. Goyoga. Segundo, 600; Trifinas, por Cañero. Tercero, 400; Circesiana, por Usatorre.

Cuarto, 250; Encono, por Usatorre. Quinto, 150; Vendimiar, por Pesquera. Los seis restantes premios, de 100 pesetas cada uno, fueron adjudicados á los caballos Vagido, Avión, Bustel, Avesano, Tiberio y Talismán, montados por los Sres. Goyoga y Sanz, Solano, Cantabrana y Cañero.

Se concedieron lazos á los caballos Fiuli, Operable y Demier, montados por los señores Alaminos, Usatorre y León.

Después se corrió la prueba Alfonso XIII, para la que estaban matriculados los mismos caballos que en la prueba anterior. Consta de doce obstáculos, de altura máxima de 1,15 metros.

Se adjudicaron los premios en la forma siguiente: Copa del Rey, al caballo Bustel, montado por el Sr. Sanz; copa de la Infanta Isabel, caballo Operable, por el Sr. Usatorre; copa del Sr. Gamero Civico, caballo Tiberio, por el Sr. Cantabrana; copa Carbonell, caballo Avión, por el Sr. Goyoga; objeto de arte del Sr. Sánchez Guerra, caballo Vendimiar, por el Sr. Pesquera, y objeto de arte del gobernador civil, Vagido, por el Sr. Solano.

La Srta. Angelita Mérito, hija de los marqués del Mérito, hizo entrega de la copa del Rey al ganador Sr. Sanz á los acordes de la Marcha Real.

Mañana se correrán las pruebas Recorrido de caza y Nacional.

Almacenes incendiados

Sevilla, 1.º.—En los almacenes de aceite y maderas de Carbonell y Compañía, en la calle de Jiménez Aranda, se declaró un violento incendio.

Este amenaza propagarse á los almacenes de madera y la fábrica de D. José Lissen.

Los bomberos, secundados por fuerzas de Artillería y Caballería, trabajan en la extinción del incendio.

Cerca del edificio siniestrado se encuentran los almacenes de un depósito de carburo. Sólo en los almacenes del Sr. Lissen hay 3.000 metros cúbicos de caoba.

El incendio continúa voraz. Los almacenes siniestrados estaban asegurados en tres Compañías.

BOLSA DE MADRID

FONDOS PUBLICOS Día 31 Día 2

4 por 100 interior Serie F... 77 50 77 40 E... 78 25 78 25 D... 79 75 79 50 C... 81 79 80 81 B... 81 20 79 50 A... 81 79 50 G y H... 79 25 78 25 Diferentes series... 81 Fin corriente... 77 50 Fin próximo... 77 60

4 por 100 exterior (estampillado). Serie F... 88 65 88 40 E... 88 65 88 40 D... 88 80 88 80 C... 88 80 88 80 B... 88 80 88 80 A... 88 80 88 80 G y H... 89 93 Diferentes series...

4 por 100 amortizable. Serie F... 81 D... 89 E... 81 C... 89 B... 81 A... 89 Diferentes series... 81

5 por 100 amortizable. Serie F... 88 E... 88 D... 88 C... 88 B... 88 A... 88 Diferentes series... 88

5 %, 100 amortizable.—Emisión de 1917. Serie F... 96 E... 96 D... 96 C... 96 B... 96 A... 96 Diferentes series... 96

Obligaciones del Tesoro al 4 %. Serie A... 101 80 101 25 B... 101 50 101 25

Obligaciones del Tesoro al 4,75 %. Serie A... 102 50 101 55 B... 102 50 101 55

Ayuntamiento de Madrid. Villa Madrid, 1918... 84 84 Obligaciones de 1888... 75 50 Expropiedades del Interior al 5 0/0... 85 25 Cédulas del Encancho... 83 Villa Madrid, 1908 (Deudas y Obrasc). Empréstito de 1914... 84 84

Banco Hipotecario de España. Cédulas hipotecarias al 4 por 100... 89 75 ídem id. al 5 por 100... 109 109

Valores industriales (acciones). Banco de España... 510 510 Banco Hipotecario... 272 306 35 Banco Hispano-Americano... 348 343 Banco Español de Crédito... 170 170 Compañía de Tabacos... 94 93 50 Unión Española de Explosivos... 123 126 Duro Felguera... 123 126 Unión Alcolea Española... 352

Ferrocarriles. M. Z. A., contado... 352 Nortes, contado... 352

Obligaciones. G. Azucarera: Estampilladas... 101 50 ídem: No estampilladas... 88 M. Z. A. (Antes), serie B... 101 50 Nortes, 1905... 88

Valores extranje ros. Banco Central Mexicano, contado... 345 345 Suo de la Plata, contado... 345 345

Cambios. Francos... 78 25 78 85 Libras... 23 15 23 09 Dólares...

VIII Congreso Nacional de Arquitectos

Concurso de fotografías

La Comisión organizadora del VIII Congreso Nacional de Arquitectos considera muy conveniente que exista en los Museos provinciales una colección lo más completa posible de fotografías del arte antiguo de la región correspondiente, así como de los paisajes y costumbres, y por ello inicia oficialmente la celebración en los futuros Congresos de Exposiciones de fotografías, con premios en metálico, para poder dejar en los Museos una colección de dichas fotografías.

Si esta proyectada Exposición se realiza con la concurrencia que es de esperar, será una de las mayores recompensas que como satisfacción á su labor tendrá la Comisión organizadora.

Y á tal fin se celebrará un concurso de fotografías de arte anterior al siglo XVIII del actual reino de Aragón, y de trajes y costumbres aragonesas, con arreglo á las bases siguientes:

Base 1.º Los trabajos se clasificarán y premiarán del modo siguiente:

Sección A.—Conjuntos de arquitectura del actual reino de Aragón, anterior al siglo XVIII.—Planas.—Para profesionales. Un premio de 200 pesetas.

Sección B.—Ídem id. para aficionados. Un premio de 150 pesetas y tres de 50.

Sección C.—Ídem.—Esteroscópicas.—Para aficionados. Un premio de 125 pesetas y tres de 50.

Sección D.—Detalles de arquitectura, pinturas, esculturas y objetos de artes de las dichas época y sitio.—Planas.—Para aficionados. Un premio de 150 pesetas y dos de 50.

Sección E.—Ídem.—Esteroscópicas.—Para aficionados. Un premio de 150 pesetas y dos de 50.

Sección F.—Paisajes de Aragón.—Planas. Para profesionales. Un premio de 150 pesetas.

Sección G.—Ídem.—Ídem.—Para aficionados. Un premio de 100 pesetas.

Sección H.—Ídem.—Esteroscópicas.—Para aficionados. Un premio de 100 pesetas.

Sección I.—Trajes y costumbres aragonesas.—Planas.—Para profesionales. Un premio de 125 pesetas.

Sección J.—Ídem.—Ídem.—Para aficionados. Un premio de 100 pesetas.

Sección K.—Ídem.—Esteroscópicas.—Para aficionados. Un premio de 100 pesetas.

A juicio del Jurado se adjudicarán ó no todos los premios, y si lo considera justo, en vista de lo que se presentare, se otorgará un premio de honor y se procurará obtener de Corporaciones y entidades otra clase de recompensas.

Base 2.º El Jurado estará constituido por el presidente del Congreso, presidente de la Comisión provincial de Monumentos, presidente de la Real Academia de Bellas Artes de San Luis, de Zaragoza, y dos arquitectos entendidos en Fotografía, que designará la Comisión organizadora.

Base 3.º La Exposición tendrá, principalmente, carácter de investigación arqueológica y se admitirá toda clase de obras originales por medio de la fotografía, ya directas, ya ampliadas, de tamaño mínimo de 9 por 12 centímetros las planas, ya en papel, ya en tejido, ya en cristal, ya en colores, admitiéndose las estereoscópicas de tamaño mínimo de 4,5 por 11 centímetros.

Base 4.º El número de fotografías que cada expositor presente será ilimitado, admitiéndose todas las que no atenten al buen gusto artístico, é irán firmadas por sus autores ó con seudónimo que manifestará en la Secretaría de la Comisión organizadora.

Base 5.º Las pruebas se presentarán pegadas en cartulina ó cartón, de la clase que estime el concursante, con el margen apropiado, no siendo necesario enmarcarlas con marco y cristal; las estereoscópicas irán dentro de caja, y las en cristal protegidas por la emulsión acostumbrada.

Base 6.º No se devolverán las fotografías premiadas, y se suplica á los dueños de las no premiadas que dejen al Museo cuantas puedan, para formar la colección correspondiente. Se prohibirá reproducir las fotografías presentadas.

Base 7.º Los trabajos se entregarán en la Secretaría de la Comisión (Museo provincial de Zaragoza) antes del día 1.º de septiembre, de once á trece y de quince á diez y siete, acompañando una relación firmada por el expositor ó su representante, según boletín adjunto.

Base 8.º Los gastos de envío y devolución de lo que se mandare serán de cuenta del concursante, permitiéndose la venta de fotografías copia de las expuestas en los locales de la Exposición, dejando un 10 por 100 de la venta para los gastos de ésta.

Base 9.º El Congreso no responde del deterioro ó destrucción de las fotografías por causa de fuerza mayor.

Base 10. Todos los expositores de obras admitidas tendrán entrada gratis en la Exposición durante el Congreso, y si ésta se prolonga durante las fiestas del Pilar, por cuenta de la Junta de festejos de la ciudad, se procurará asimismo de ella que continúe el citado derecho, y para ello cada concursante recibirá un documento que le acredite como tal, y si éste lo perdiera y sin avisar se encontrare en poder de otro, se anulará.

Base 11. Cuantas observaciones y dudas sugirieren estas bases, serán consultadas con el secretario de la Comisión organizadora, don Julián Sáenz, Iturralde (paseo de Sagasta, número 10), entendiéndose que los expositores que no reclamen previamente y envíen fotografías, aceptan estas bases y renuncian á toda clase de reclamaciones.

AVISOS UTILES

PARA ADELGAZAR Iodhyrine del D. DESCHAMP APROBADA Y ACONSEJADA por el Cuerpo Médico Francés y Extranjero. Precio: 12 pesetas caja de 50 obleas y 7,50 pesetas 1/2 caja de 30 obleas. Depósito Central: Labor. DUBOIS, 7, Rue Jadin, París. Se vende en todas las Farmacias y Droguerías.

Ron la Negra Ron San Luis ANÍS X Vermouth Bassani Cognac Ruiz y Albert Málaga

CARRILES 1.500 toneladas, carriles belgas varios tipos, con eclisas, tornillos, cambios. Entrega inmediata.—S. A. La Vasongada. PELIGROS, 3, ENTRESUELO

Escudo Cataluña. Casa especial en género de punto. Barquillo, 3 (antes Montera, 53).

VIENA SOL Preparación de selectos y variados flambres por procedimientos mecánicos ultramodernos. Chocolate y café torrefacto MARTHEIN. Pan de lujo, Parísien glüten y Catalán marca SOL. Pastas para té, confitería y repostería. Casa de moda, calle de GENOVA, 2, con elegante saloncito para degustación de sus exquisitos helados. Fábricas: C. Recoletos, 4, S. Marcos, 26, y S. Bartolomé, 25. Sucursales: Serrano, 54, Goya, 29, Postas, 4, y Génova, 2.

LA GLORIA Plaza de Santa Cruz, 3.

Comunicamos á nuestra distinguida clientela que, debido á las grandiosas existencias en lanas, sedas, crepones, puntos, gasas y velos, vendemos 40 por 100 más barato que los fabricantes.

Banco Español de Crédito

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad anónima se convoca á los señores accionistas á junta general extraordinaria, que se celebrará el 17 de junio, á las cinco de la tarde, en el domicilio social, Paseo de Recoletos, 17, al objeto de tratar del aumento de capital y subsiguiente modificación del artículo 5.º de los estatutos.

Para concurrir á esa junta es necesario que los señores accionistas que posean más de 25 títulos lo depositen en el Banco Español de Crédito lo menos cinco días antes de la fecha señalada, y recogerán las tarjetas nominativas y personales que acrediten su derecho á asistir á la reunión, todo según se detalla en el anuncio publicado en la «Gaceta de Madrid» del día 28 de mayo.

Espanoles fallecidos en el Extranjero

El cónsul de España en Perpiñán participa el fallecimiento del súbdito español José Jiménez Fabra, natural de Cherta (Tarragona), de treinta y tres años de edad, soltero, ocurrido en Auzot (departamento francés del Ariège) el día 7 de marzo último, víctima de una explosión ocurrida en las minas en que trabajaba.

El cónsul de España en Cardiff participa el fallecimiento del súbdito español José Rodríguez, de treinta años, marinero; falleció en City Lodge el 8 de marzo de 1919.

El cónsul general de España en Nueva York participa el fallecimiento del súbdito español Aniceto Fernández, de treinta y tres años, soltero, marinero, fallecimiento ocurrido en el Marine Hospital de Baltimore.

El cónsul general de España en Manila participa el fallecimiento del súbdito español reverendo padre Pablo Cavallera Pixot, de setenta y dos años, natural de Manlleu (Barcelona), ocurrido en Manila el 6 de enero de 1919.

El cónsul general de España en Nueva York participa el fallecimiento del súbdito español Antonio Rivas, tripulante del transporte americano «Clara», víctima de un accidente del trabajo en el puerto de Burdeos.

Noticias de Sociedad

BODAS

Han contraído matrimonio: en Sevilla, don Juan Borrego Rodríguez con la señorita Salud Sánchez Durán; en Poceyo (Gijón), doña Josefa Menéndez.

NECROLOGIA

Han fallecido: en Sevilla, doña Candelaria Abascal Domínguez; en Salamanca, la niña Caridad Peis Vicente; en Ferrol, doña Teresa Rodríguez Villadoniga; en Oviédo, doña Candelaria de León y de la Escosura, D. Francisco López Fernández y doña Alonsa Lozano y Ortiz.

VIAJES

Han llegado: á Albacete, D. Ginés Delicado, D. Adolfo Martínez Falero, D. Juan Cebrián de Mahora, D. Pablo Ubach González y familia, D. Luis Escobar Bordo, D. Antonio Vidal Cabot, D. Vicente Cantos, señora viuda de Serna Carrasco, D. Felipe Soto, D. Juan Peinado, D. Canciano López Jiménez, D. Maximiliano Martínez, D. Jacinto Bayo, D. Enrique León Miguez, esposa é hija, D. Antonio Santero, D. Juan Estur, D. Pascual Onandia, D. Miguel Lovet, don José Lantero, D. Victoriano Pita, señora esposa de Betancourt, D. Manuel Pérez y esposa, D. Luis Casals, D. Isidro Comas, don Juan Goberu, D. Jacinto Soler, D. Juan Olliva, D. Gaspar Limer, D. Pedro Lima y esposa, D. Francisco Armendariz, D. Vicente de Novoa y D. Manuel Díaz Muñoz.

A San Sebastián, D. Juan Mañén y familia, D. Angel Hoyos Merino, D. Máximo y D. Juan García Pérez, D. Reginaldo Betty, D. Juan Manuel Delgado y D. Teodoro Ugarte.

A Valladolid, D. Antonio Rico, D. Manuel de la Muela y D. Santiago Almaraz.

A Cádiz, D. Ramón Perdigo y señora, doña Inés Hernández de Vázquez.

A Granada, D. Joaquín Gutiérrez Ortega, D. Santiago Botella Menller, D. José Castells Sáez Tejada, D. Ernesto Navarro Aldea, don Manuel Fuentes Castelló y D. Manuel Sevilla Sánchez Pantoja.

ACADEMIAS MILITARES

CABALLERIA

Valladolid, 1.º.—Aprobaron el primer ejercicio: D. Armastino Fernández Bastida, don Miguel Cayo Martínez, D. Fernando Alvarez Mancha, D. José Alvarez Ferrero, D. Pedro Alcázar Soler, D. José Verdaño Alvarez, don Jesús Anglado Moncano, D. Senén Fernández Caveda, D. Fermín Urcola Fernández, D. Juan Vargas Mugicó, D. Luis Arellán Llorca, D. Manuel González Fernández, D. Rogelio Cojeces Goñi y D. Mariano García Martín.

Aprobaron Francés y Dibujo: D. Angel Sánchez del Agua, D. Arcenciano Escudero de Arévalo, D. José Esteban Valdés y D. Alvaro Mota de la Fuente.

Aprobaron Geografía universal: D. Mariano Ibarra Maiztegui y D. Jesús del Val Núñez.

Aprobó Aritmética y Algebra (ejercicios oral y práctico): D. José Héctor Vázquez.

Aprobaron Geometría y Trigonometría (ejercicios oral y práctico): D. César López de Letona y D. Antonio Alonso Nieto.

INTENDENCIA

Avila, 1.º.—Aprobaron el primer ejercicio: D. José Fernández Manes, D. Antonio Cardona, Roselló, D. Luis de los Arcos Carbonell,

INFORMACIONES DE MADRID

LO DEL DIA

Ante una caja de fósforos

El monopolio de las cerillas ha hecho una nueva emisión de cajas de diez céntimos.

La historia de estas cajas está llena de vicisitudes.

Hace tiempo, el monopolio doraba la pildora—que ya no es pildora, pues una gruesa de cajas no da fósforo bastante para un mal suicidio—con unas fototipias al exterior y otra fototipia suelta, dentro de la caja, que servía de entretenimiento a los coleccionistas de las series.

Más adelante desaparecieron las fototipias de dentro y no tardaron tampoco mucho en desaparecer las de fuera.

Los consumidores, cuando las cajas se afeaban, creíamos de buena fe que el monopolio se decidía a suprimir lo superfluo para mejorar lo necesario, que es la cerilla. Pero fue grande nuestro desencanto al ver que las cerillas seguían siendo pocas y—lo que es más triste—que las cerillas continuaban siendo malas; esto es, de las que no arden; de las que se necesitan diez ó doce para encender un cigarro y veinte ó treinta para subir por la noche a un tercer piso.

Hoy nos encontramos con la nueva emisión. Reaparecen en ella las fototipias exteriores. A la vista tenemos una de estas cajas flamantes. Por un lado dice: «Los

grandes artistas» y nos ofrece una reproducción muy alicuada de «El hombre del guante» del Tiziano; por el otro «España monumental» y nos muestra una vista general de Burgos en que no es posible adivinar, ni aun mirando con lupa, hacia dónde caen las torres de las iglesias.

Saltamos por eso, que es lo accesorio; nos decidimos a abrir la caja en busca de lo principal, con el temor muy fundado de que esos nuevos lujos exteriores se hayan traducido en una disminución del número de cerillas y en un aumento de la maldad del género.

Y nuestro temor se confirma, porque las cerillas son menos que de costumbre, y si no son peores es porque ya no cabía llegar a más en esto.

Todo se reduce a que a cambio de una moneda de diez céntimos no podamos encender más de cinco cigarros ni llegar por la noche a un tercer piso como no sea acudiendo a una segunda ó tercera caja; pero hemos podido adivinar en el exterior, aunque apuradamente, la figura de «El hombre del guante» y nos hemos hecho la ilusión de percibir una vista general de Burgos en una pequeña nebulosa. Delicia que debemos agradecer a tan incomparable monopolio.

Por nuestra parte, muchas gracias.

allí desembarcada para su distribución por las provincias limítrofes.

Llegó a Cádiz el vapor «Pénilos» con trigo argentino, y se espera que de un día a otro arribarán también otros vapores cargados de este cereal.

El Sr. Maestre dijo que recibía peticiones urgentes de trigo de Alicante, y que haría cuanto le fuera posible por atenderlas.

EL ACRITE.—Una Comisión de almacenistas de aceite de Barcelona visitó al señor Maestre para hablarle del abastecimiento de este artículo en dicha ciudad. Se propone el ministro establecer depósitos para que el abastecimiento quede asegurado hasta fin de año y el público pueda adquirir el aceite al precio más bajo posible.

Por último, el Sr. Maestre manifestó que, habiéndose exportado 45 millones de kilos de los 50.000 que se habían autorizado, había prohibido en absoluto la exportación hasta el 1.º de julio, fecha en que se reanuda hasta completar los 90 millones de kilos.

Esto sin dejar de obligar a los exportadores a poner a disposición del ministro el 50 por 100 correspondiente a la cantidad exportada, para el facilitarlos a los consumidores al precio de tasa, como hasta la fecha lo viene haciendo.

CASA REAL

Hoy despacharon con Su Majestad el Presidente del Consejo y los ministros de Estado y de la Gobernación.

El Rey recibió la siguiente audiencia militar:

Audidores generales D. Eduardo Rivadulla y D. José Daroca Calvo; coroneles D. Francisco Martínez Piñero y D. Eduardo Semprún; tenientes coroneles D. José Espí Sánchez de Toledo; D. Ricardo Coello y D. Vicente Jiménez; comandantes D. Francisco Español, D. Manuel Benítez Vilart, D. Felipe Fernández y D. José Iribarren.

Además recibió al teniente coronel, agregado militar de la Embajada de Inglaterra, Mr. J. R. Badger, y al capitán de corbeta, agregado naval de la de Italia, Sig. Héctor Gonnatti di Mombello.

Hoy presentó sus credenciales a S. M. el Rey el nuevo ministro del Brasil, Sr. Alcibades Pechanha.

La ceremonia se celebró en la forma acostumbrada y asistieron a ella el ministro de Estado, de uniforme; marqueses de la Torre y de Viana, comandante general de Alabarderos, grande de España de guardia, duque del Arco, mayordomo de semana, D. Fabricio Potestad, y ayudantes de guardia de S. M., Sres. Molins y Lucada.

El ministro y personal de la Legación del Brasil llegaron al Palacio con el introductor de embajadores, conde de Velle, en dos coches de París, de media gala.

Después de verificada la ceremonia, el ministro del Brasil pasó a cumplimentar a Sus Majestades las Reinas Doña Victoria y Doña María Cristina.

S. M. el Rey ha sido cumplimentado por el director de Seguridad y el marqués de San Juan de las Piedras Albas.

La Reina Doña Victoria recibió a la duquesa del Infantado é hija, a D. César Sibó y señora, a D. Domingo Salazar, inspector general y secretario de S. M. la Reina en la Asambliá Central de Señoras de la Cruz Roja Española; a las señoras marquesa de Marvañá, viuda de Montilla, condesa de Velle y Sr. García Molinas.

Estuvieron hoy en Palacio y cumplimentaron a S. M. la Reina Doña María Cristina el notable especialista de enfermedades de la garganta doctor Compaired y su distinguida y bella esposa.

El doctor Compaired asistió, como es sabido, al Infante Don Jaime, y la Reina Doña Cristina hizo presente al sabio doctor el gusto que su egregio nieto tendría en saludar a su antiguo médico, y éste quedó en volver a Palacio otro día para cumplimentar al Infante, que ya, por fortuna, no necesita de nuevas asistencias.

También cumplimentaron a S. M. la Reina madre el conde de Villanueva y su hermana María Cristina, ahijada de pila de la egregia dama, acompañados del teniente de Caballería Sr. Baylo, que fueron a poner en conocimiento de Doña María Cristina el próximo enlace de dicha señorita.

Exposición nacional de flores

Ultimo día
Con un tiempo desagradable por la lluvia se ha celebrado el último concurso, siendo de lamentar que esta circunstancia haya impedido sean admirados los magníficos adornos que se presentaban.

Los premios fueron adjudicados: el primero, al Sr. Arroyo; el segundo, al Sr. Lapégné; el tercero, al Sr. Martínez; el cuarto, al Jardín de la Rosa, y el quinto, al Sr. Abeya, concediéndose, además, un premio extraordinario, magnífico, al Sr. Martín, siendo éste el último certamen y día de Exposición, que ha resultado notabilísima y de la que será de desear sirva de iniciación para la celebración de idénticos espectáculos en años venideros, con lo que se estimula el gusto y los cultivos de las flores, industria que tanta importancia puede y debe llegar a alcanzar en España.

Los Almacenes «EL GLOBO»

Los dueños de esta importante casa, instalada antes en Barquillo, 4 y 6, notifican a la numerosa clientela de la misma haberla trasladado a la calle del CARMEN, 6 y 8, con el nombre de BAZAR LYON.

UN REAL DECRETO

El empréstito de consolidación

La Gaceta de hoy publica el anunciado real decreto del ministerio de Hacienda sobre el empréstito de 1.650 millones, cuya parte dispositiva es la siguiente:

«Artículo 1.º En virtud de la autorización que concede al Gobierno el artículo quinto de la ley de 21 de diciembre de 1918, se emitirán títulos de Deuda perpetua interior al 4 por 100, por la suma de mil seiscientos cincuenta y seis millones de pesetas nominales, ampliando en la referida cantidad la Deuda de dicha clase en circulación creada por la ley de 29 de mayo de 1882.

Art. 2.º La Deuda que ha de emitirse a virtud del artículo anterior estará representada por títulos al portador de las series creadas por el artículo 2.º del real decreto de 29 de mayo de 1882, que son las siguientes: Serie A de 500 pesetas, Serie B de 2.500 pesetas, Serie C de 5.000 pesetas, Serie D de 12.500 pesetas, Serie E de 25.000 pesetas y Serie F de 50.000 pesetas; llevarán la misma fecha que los títulos hoy en circulación y tendrán iguales vencimientos para el abono de intereses, siendo el primero el de 1.º de octubre de 1919.

Art. 3.º Estará a cargo del Banco de España el servicio de pago de intereses, de la Deuda al 4 por 100, que se realizará a voluntad de sus tenedores en Madrid y las demás plazas del Reino donde tenga sucursales aquel establecimiento.

Art. 4.º El Banco de España negociará por cuenta del Tesoro, mediante suscripción pública, la Deuda al 4 por 100 emitida con arreglo al artículo 1.º del presente decreto.

La suscripción se hará en las oficinas del Banco y en todas las sucursales, excepto las de Canarias y Melilla, el día 16 del actual.

Art. 5.º Se cedrán los títulos al tipo de 75,50 por 100 del valor nominal por cantidades que no bajen de 500 pesetas, ó sean múltiplos de esta suma.

En la suscripción se admitirán como metálico las Obligaciones del Tesoro al 4 por 100, emitidas en virtud de real decreto de 14 de enero de 1919; las Obligaciones del Tesoro al 4,75 por 100, que vencen el 1.º de julio de 1915, y los Bonos del Tesoro al 4 por 100, emitidos el 15 de julio y 1.º de noviembre de 1919, puestos en circulación por reales decretos de 26 de febrero y 10 de abril último.

Las Obligaciones del Tesoro al 4,75 por 100 y 4 por 100 que no se presenten a conversión quedarán retiradas de la circulación en el primer vencimiento de intereses de los referidos valores, ó sea el 1.º de julio y 15 de agosto próximo, respectivamente, mediante su reembolso a metálico por el Tesoro. Los Bonos del Tesoro, hoy en circulación, que no se convierten en la nueva Deuda, serán recogidos abonando su importe en metálico a sus vencimientos de 15 de julio y 1.º de noviembre de 1919.

Art. 6.º Las peticiones de suscripción a metálico, ó en títulos, se extenderán separadamente en los pliegos impresos que para unas y otras facilitará el Banco de España, haciéndose por mediación de agentes de Cambio y Bolsa, ó de corredores de comercio, en las plazas donde no haya agentes de Cambio, con abono por el Banco de España, a todos ellos, del corretaje oficial.

Art. 7.º A los pedidos de conversión, ó sea a las suscripciones en valores, habrán de acompañarse los títulos debidamente facturados. Las Obligaciones del Tesoro al 4,75 y al 4 por 100 llevarán unidos los cupones de 1.º de julio y 15 de agosto de 1919, respectivamente.

Art. 8.º Los suscriptores a la conversión, ó sea los que hagan sus pedidos presentando en pago Obligaciones del Tesoro ó Bonos del Tesoro, recibirán un resguardo talonario, que será canjeado por las correspondientes carpetas provisionales negociables en Bolsa, y éstas lo serán a su tiempo por los títulos definitivos de la Deuda al 4 por 100. Las fracciones quedarán representadas por resguardos talonarios hasta que, reunidos los bastantes para componer un título de 500 pesetas, pueda verificarse el canje.

Art. 9.º Si el producto de la suscripción pública a metálico fuera superior a la cantidad que quede después de aplicada la necesaria en títulos a la suscripción de Obligaciones y Bonos, se hará un prorrato entre los suscriptores a metálico para reducir sus pedidos a la cantidad que proporcionalmente les corresponda, la cual se abonará en un residuo cuando no llegue a 500 pesetas nominales.

Las suscripciones hechas a pagar en Obligaciones y Bonos quedan exceptuadas del prorrato.

Art. 10. Los suscriptores a metálico recibirán del Banco de España, a cambio de su proposición y del 10 por 100 del valor nominal de la misma, un resguardo talonario de ella.

El día 1.º de julio próximo entregarán la cantidad necesaria para completar con la ya entregada el 50 por 100 de la adjudicación; y el 1.º de agosto el 25,50 por 100 restante, reconociéndose a los interesados los resguardos al realizar esta última entrega, y facilitándoseles carpetas provisionales.

A los suscriptores que adelanten plazos se les bonificará por ellos a razón de 5 por 100 al año.

No habrá plazos para la entrega de valores en las suscripciones en Obligaciones y Bonos, admitiéndose las Obligaciones por la cantidad que represente su capital y los intereses devengados hasta el 1.º de julio próximo, al tipo que devengan las Obligaciones, y los Bonos por su capital, deducido el descuento correspondiente de intereses al tipo líquido que devenga la Deuda que se crea, al objeto de que el tenedor no los perciba sobre los Bonos más

que hasta el mismo día 1.º de julio próximo. A las suscripciones en valores se les hará la misma bonificación por anticipos de plazos que a las que se realicen en metálico.

Art. 11. En representación de los títulos de la Deuda al 4 por 100 que se emite por este decreto, y en tanto se realiza la confección de los títulos definitivos, se emitirán carpetas provisionales, negociables en Bolsa de los mismos valores, en la proporción que se estime necesaria, con cuatro cupones representativos de los intereses a satisfacer en los vencimientos de 1.º de octubre de 1919, 1.º de enero, 1.º de abril y 1.º de julio de 1920.

Art. 12. Los intereses de la Deuda que se emite y la comisión al Banco de España, así como los gastos de confección de resguardos, carpetas provisionales, títulos definitivos, corretajes de negociación, remesa de valores, publicidad y, en suma, cuantos son inherentes a esta clase de operaciones, se aplicarán al correspondiente crédito de la sección 3.ª del presupuesto vigente de Obligaciones generales del Estado, del corriente año, «Deuda pública».

Art. 13. El producto de la negociación de la Deuda que se emite se aplicará, a medida que se vaya realizando, a la sección 5.ª del presupuesto vigente de ingresos para 1919, «Recursos del Tesoro», bajo el epígrafe de «Producto de la negociación de Deuda perpetua interior al 4 por 100».

Art. 14. El ministro de Hacienda concertará con el Banco de España la ejecución de los servicios de negociación y pago de intereses de la Deuda al 4 por 100, entregándose por el Tesoro, con la debida anticipación, los fondos necesarios para el pago de intereses en cada vencimiento.

Art. 15. El ministro de Hacienda dará cuenta a las Cortes del presente decreto y del resultado que ofrezcan las operaciones que en él se disponen.»

EXITO DE LIBRERIA

Se ha puesto a la venta la segunda edición del TERCER volumen de la Biblioteca de Educación Cívica, de Rafael de Santa Ana, MANUAL DE LA PERFECTA COQUETA. TRES PESETAS en todas las librerías. Para pedidos, en la de Ferrando Fe, Puerta del Sol, 15.

ACADEMIA DE LA HISTORIA

En su última sesión se verificó la elección de secretario interino por fallecimiento del perpetuo Sr. Hinojosa. La elección se hizo por papeletas, resultando elegido por unanimidad el Sr. Pérez de Guzmán, que accidentalmente ha desempeñado el cargo durante seis años.

Tomaron parte en la elección treinta académicos. Se presentaron, entre otros libros, la hermosa «Historia de la cerámica de Alcora», del señor conde de Casal; el importantísimo «Catálogo de los Códices y documentos de la Catedral de León», del padre Zacarías García Villada, S. J., y las interesantes «Relaciones geográficas, topográficas é históricas del Reino de Valencia», de D. Vicente Castañeda y Alcover. También la secretaria presentó el tomo VIII del «Catalogue of Materials in the archive general of Indias for the pacific coast and the American Southwest», remitido por la Universidad de California.

El Sr. Vives quedó encargado de proponer los nombres para constituir una Subcomisión de monumentos, como medida excepcional, en Menorca (Baleares).

A instancia del señor conde de Cedillo fue concedida licencia para hacer estudios históricos en la documentación que la Academia posee, al señor ministro de Venezuela.

Se encargó al correspondiente Sr. Quadra y Salcedo para recoger a la llegada del vapor Ripa, a Bilbao, los cajones con los libros del legado testamentario del Sr. Dogués, embacados el día 19 en Amberes por el señor marqués de Villalobar, nuestro ministro en Bélgica.

Se leyó la comunicación del presidente de la Comisión organizadora del Homenaje a los marinos de Santiago y de Cavite, noticiando haber nombrado, por acuerdo unánime, miembro de la Comisión de honor, que preside Su Majestad el Rey, al director de la Academia, señor marqués de Laurencin.

Se aprobaron informes de los Sres. Lampérez, barón de la Vega de Hoz y señor bibliotecario, y se presentaron propuestas para correspondientes en Götterburg (Suecia), con la firma de los Sres. Puyol, Ureña, Ribera y Vignau, al Sr. Erlend Nordenskiöld, y en Alicante con la firma de los Sres. Becker, Blázquez, Novo y Colson, duque de Alba, Calpena y marqués de Villaurrutia, a D. Elías Abad Navarro, autor de una biografía documentada del célebre marino y hombre de ciencia don Jorge Juan.

AHORA

es el momento de estudiar los IDIOMAS extranjeros. Usted debe hablar, por lo menos, una lengua además de la suya. Venga usted a la Escuela BERLITZ, que le pondrá en situación de comprender y hacerse comprender, en muy poco tiempo, en Francés, Inglés, etc. Diariamente se abren clases nuevas en BERLITZ SCHOOL ARENAL, 24 * 350 ESCUELAS EN EL MUNDO * FUNDADA EN 1878

SECCION OFICIAL

La «Gaceta» de hoy publica las disposiciones siguientes:

PRESIDENCIA.—Reales decretos nombrando senadores vitalicios a D. Guillermo Joaquín de Osmá y Scull, D. Joaquín Fernández Prida, D. César de la Mora y Abarca, don José Maestre Pérez, D. José Marina Vega, D. Alvaro López de Carrizosa y de Gales, D. Angel Guirao Girada, D. Gabriel Maura Gamazo, conde de la Mortera; D. José A. Larios y Larios, marqués de Larios; D. Antonio Marín de la Bárcena, D. Manuel de Flórez y Carrión, D. Joaquín Codorniu y Bosch y D. Javier Gil Becerra.

HACIENDA.—Real decreto disponiendo que se emitan títulos de Deuda perpetua interior al 4 por 100 por la suma de 1.650 millones de pesetas nominales.

Otro fijando en 119.449.439,66 pesetas los créditos para las Obligaciones generales del Estado y de los departamentos ministeriales durante el mes actual, con la distribución que figura en el estado letra A, que se publica, y declarando comprendidos en la excepción a que se refiere el párrafo final del artículo segundo de la ley de 21 de diciembre de 1918, los servicios que se expresan en la relación que se inserta.

Real orden disponiendo continúen en vigor por un plazo de tres meses, que terminará el 31 de agosto, las reales órdenes de 7 y 22 de marzo, por las cuales se eximió del pago de derechos de exportación los productos comprendidos en las partidas 5 y 6 del Arancel de exportación, y que a no disponerse otra cosa, desde el día 1.º de septiembre vuelvan a regir los mismos derechos que sobre los plomos establecen las partidas mencionadas.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden disponiendo se hagan extensivas a las Escuelas Normales de Baleares y Canarias las disposiciones del real decreto de 10 del mes próximo pasado, acerca de las Comisiones de exámenes.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Estado.—Subsecretaría.—Sección de Comercio.—Anunciando que por el Departamento Federal Suizo de Economía Política se ha dictado el decreto, que se publica, relativo a autorizaciones de exportación.

Leche condensada «Los Pirineos», GUERNICA (Vizcaya).—Producto nacional.

El festival de Parisiana

La Asociación Matritense de Caridad ha ultimado la liquidación de los beneficios obtenidos en el festival celebrado en Parisiana el miércoles 28. Son los siguientes:

	Pesetas
Por venta de entradas y donativos.....	5.085
Por la subasta de muñecas.....	1.615
Por la venta de papeletas de la rifa.....	500
Total.....	7.200

Se han hecho acreedores a la gratitud de la Asociación y a la de los pobres, en primer lugar, la Sociedad de Parisiana, que ha satisfecho todos los gastos del festival hasta el último céntimo, a fin de que los ingresos fueran líquidos para los fines benéficos que la Matritense realiza, así como las señoritas que organizaron la fiesta y vistieron las muñecas con tan grande entusiasmo como caridad y amor a los desvalidos.

Como siempre, ha demostrado su liberalidad el señor conde de Cerrajería, que después de haber satisfecho con 25 pesetas los dos billetes que se le remitió, mandó 250 como donativo el día de la fiesta, por la imposibilidad de asistir a ella.

La señora viuda de Santa Marina remitió 200 pesetas por sus billetes, y otras muchas personas hicieron donativos importantes.

En los ministerios

INSTRUCCION PUBLICA
DECLARACIONES DEL SEÑOR SILIO.
LAS PLANTILLAS DEL MAGISTERIO.—El ministro de Instrucción pública recibe a diario, como respondiendo a una consigna, innumerables telegramas, no sólo de Asociaciones del Magisterio primario, sino también individuales de maestros y maestras de toda España, pidiéndole que haga por decreto la reforma de las actuales plantillas.

Según nuestros informes, el Sr. Silio contesta a todos ellos ateniéndose a las declaraciones que acerca de este asunto hizo a la Comisión del Magisterio que en su reciente viaje a Valladolid le visitó, y a la que dijo que a todo aquello que pudiera referirse a la situación económica del Magisterio no tenía que aducir razón alguna, pues hablaban a un convencido, deseando como el que más el mejoramiento de la clase para bien del maestro, de la enseñanza y del país.

Ahora bien, no era partidario de hacer la reforma de las plantillas por decreto, porque no habiendo consignación para ello, nada práctico podría conseguirse y tendrían los maestros que esperar a que esto ocurriera, y muy bien podía quedar el decreto en cuestión, como otros muchos, ocupando sólo un sitio en la Gaceta.

Dijo también que, una vez ultimado con el director general de Primera enseñanza el estudio de las reformas de la plantilla, llevaría al próximo presupuesto el resultado del mismo, creyendo, pues, sea éste el criterio del ministro en tan importante cuestión.

FELICITACIONES POR EL DECRETO DE AUTONOMIA.—El ministro de Instrucción pública recibe diariamente multitud de felicitaciones por el real decreto sobre autonomía universitaria.

Entre ellas se cuentan las siguientes:
De D. Andrés Jiménez Soler.
De la Junta permanente del Congreso universitario catalán.
De D. Eugenio Aulet, catedrático del Instituto de Tarragona.
De D. Lucas F. Navarro, catedrático de la Universidad Central.
De D. José Mateos.
Del Colegio de becarios de la Universidad de Barcelona.
De D. Gonzalo del Castillo, catedrático de Barcelona.

De D. Eloy Luis André.
De D. Robustiano G. Bocos, gobernador de Albacete.
De D. Emilliano Martínez, jefe de Abastos de Barcelona.
De D. Salvador Cabeza, decano de la Universidad de Santiago.
De los romanistas catalanes.
De la Facultad de Medicina de Granada.
Del Claustro ordinario de la Universidad de Barcelona.

Idem id. de la de Granada.
De D. Eduardo Sanz y Escartín.
De D. Eduardo Iniesta, presidente de la Asociación del Magisterio de Albacete.
De la Academia y Laboratorio de Ciencias Médicas de Cataluña.
Del Claustro Universitario de Santiago.
De D. Eduardo Ibarra y Rodríguez.
De D. Agapito Pi y Suñer, catedrático de Barcelona.

De D. Saturnino Liso, director del Instituto de Badajoz.
De D. Francisco Sánchez Puerta, abogado de Granada.

PRIMERA ENSEÑANZA.—Se concede la excedencia a D. Julián Fructuoso León y Cuadrado, maestro de La Cañada (Ciudad Real), y a D. José Velasco Flores, maestro de Argallón (Córdoba).

—Se concede la jubilación a D. Manuel San Juan, maestro de Aldaba (Navarra).

ABASTECIMIENTOS

PATATAS Y TRIGO.—El ministro manifestó que el vapor «Villadrión» había llegado a Santander con patata irlandesa, que será

RESULTADO DE LA LUCHA DE AYER

ELECCIONES PARA DIPUTADOS A CORTES

EN PROVINCIAS

EN BARCELONA

Barcelona, 2.—El resultado de las elecciones ha dado margen a los más variados comentarios. Alomar ha obtenido 500 votos más que Lerroux. Este ha salido en último lugar. En Granollers ha triunfado la Lliga. En San Feliú, Miracle; en Manresa, Arderius; en Villanueva, Bertrán y Musitu, y en Castellterçols, el Sr. Vehils. Todos ellos son regionalistas. En Vilafranca, Zulueta, republicano; en Tarrasa, D. Antonio Sala, monárquico; en Berga, el conde de Figols, monárquico; en Mataró, el conde de Lavern, monárquico autonomista; en Arenys de Mar, D. José Milá, monárquico. En los demás distritos de la provincia el resultado es indeciso. Barcelona, 2.—El escrutinio por Barcelona ha dado el siguiente resultado: La candidatura regionalista obtuvo 31.100 votos y la republicana 23.900. Por las minorías han obtenido puestos Lerroux y Alomar. La candidatura de Unión Monárquica obtuvo 11.250 votos. Los socialistas han fracasado, como se esperaba, pues sólo han obtenido 3.240 votos. En la Lliga se recibieron las noticias de la elección con gran júbilo. Se cantó 'Els Segadors', y Cambó pronunció un discurso enalteciendo el significado de esta victoria.

EN CASTELLÓN

Castellón, 2.—Por Segorbe ha triunfado el Sr. Navarro Reverter; por Lucena, el señor Cantos; por Vinaroz, el Sr. Saiz de Carlos; por Nules, los datos oficiales arrojan el resultado siguiente: Jaime Chicharro, adicto, 4.268; Andrés Boet, liberal, 2.992; Joaquín Duadde, de las izquierdas, 1.500. Castellón, 1.—Concédense detalles de las elecciones en algunos distritos. Por Morella triunfa el Sr. Montiel, director general de Aduanas; por Vinaroz triunfa por una mayoría de cerca de 1.800 votos D. Ramón Sáiz de Carlos, garciaprietista. En Nules disputábase el triunfo los candidatos Chicharro, carlista, y Boet, liberal. Al reformista Sr. Duadde se le considera derrotado.

EN SALAMANCA

Salamanca, 2.—Confírmase el triunfo por esta circunscripción del candidato independiente D. Diego Martín Vele. Por Ledesma ha obtenido una gran mayoría D. Bernardo Olivera, y por Peñaranda, el albista Sr. Power.

EN MURCIA

Murcia, 2.—Resultado en Cartagena: Triunfantes: D. Eduardo Espín, D. Angel Moreno y D. José Maestre, ciervistas, y don José García Vaso, liberal. Derrotados: D. Joaquín Payá, albista; don Lucio Martínez, socialista, y D. Alvaro Albornoz, radical. Por Lorca ganaron la elección los liberales.

EN CACERES

Cáceres, 2.—En la capital triunfó el señor Vitorica por escasa mayoría, comprando los votos en algunos pueblos. El candidato obrero tuvo una votación lucidísima. En Navalmaral lleva mayoría el señor marqués de la Romana, que derrotará al Sr. Rosado.

En el distrito de Coria lleva mayoría el señor Rivas Mateo contra D. Valentín Dámazo. Del distrito de Trujillo sólo se sabe que hubo rotura de urna y otros excesos. En el distrito de El Hoyo se retiró el regionalista, dejando solo al conde de Casa Valencia.

EN SANLUCAR

Sanlúcar, 2.—Obtuvieron mayoría los señores conde de los Andes, Garvey y Romero Martínez, maurista, datista y ciervista. No hay protestas.

EN CADIZ

Cádiz, 2.—Se han celebrado las elecciones sin incidente alguno digno de mención. A última hora de la tarde, salvo algunos datos que faltan, el resultado de la elección en la capital era como sigue: Bueno, maurista; Lazaga, datista, y Aramburu, albista. Las noticias que se reciben de Jerez dan el triunfo por aquella circunscripción al bloque formado por las derechas, que son: el conde de los Andes y D. Juan José Romero, maurista y ciervista, y D. Patricio Garvey, datista.

También puede considerarse como diputado a D. José Luis de Torres, por Algeciras, conservador; al marqués de Casa Mendaro, también conservador, por Grazalema, y a D. Serafín Romeu, liberal, por Medina-Sidonia. En el Puerto de Santa María ha triunfado el maurista D. Ramón Carranza.

EN GERONA

Gerona, 2.—Han sido elegidos diputados los señores siguientes: Por la capital, el conde de Figols, monárquico; por Figueras, D. Augusto Plá y Suñer, republicano; por La Bisbal, D. Salvador Albert, republicano; por Olot, el Sr. Pons, maurista; por Puigcerdá, D. Eusebio Bertrand y Serra, regionalista; por Santa Coloma de Farnés, D. Juan Ventosa, regionalista; por Torroella de Montgrí, D. Julio Fournier, monárquico, y por Vilademuls, el Sr. Moxó, monárquico.

EN GUADALAJARA

Guadalajara, 2.—En el Gobierno civil no se han facilitado noticias oficiales de la elección en los distritos. Los datos particulares recibidos acusan una considerable mayoría para los candidatos romanonistas por Brihuega, Pastrana y Medina, Sres. Brocas, Salvatella y Villanueva. En el distrito de Sigüenza, el Sr. Abril y Ochoa lleva alguna mayoría al maurista señor Avellanosa; pero las secciones que faltan son favorables para el candidato liberal.

EN MURCIA

Murcia, 2.—La lucha electoral ha sido reñidísima. En el distrito de Yecla ha triunfado por más de 2.000 votos el ciervista D. Vicente Blovera contra el albista Sr. Mds.

EN MEDINA

Medina, 2.—Por una mayoría de 1.614 votos ha triunfado la candidatura del conde de Gamazo.

EN FERROL

Ferrol, 2.—El candidato liberal ha obtenido 3.841 votos; el maurista, 2.017; Pablo Iglesias, 227.

EN ZARAGOZA

Zaragoza, 2.—Los datos oficiales facilitados en el Gobierno civil hasta las nueve de la noche son los siguientes:

Circunscripción.—D. Santiago Baselga Ramírez, ministerial, 8.437; D. Tomás Castellano, conservador, 8.391; D. Mariano Tejero, republicano, 8.179; D. Alejandro Lerroux García, republicano, 8.075. Faltan datos de 25 secciones. Distrito de Caspe.—D. Angel Ossorio Gallardo, 2.837; D. José Algorta Gorbea, republicano, 71. Faltan datos de 14 secciones. Daroca.—D. Eduardo Lozano, ciervista, 792; D. José Lázaro Sebastián, republicano, 95. Faltan 59 secciones. La Almunia.—D. Jenaro Pozas Valle, ministerial, 1.723; D. Gil Gil y Gil, republicano, 917. Faltan datos de 14 secciones. Calatayud.—D. José Alvarez Arranz, ciervista, 2.304; D. Francisco Toda, republicano, 1.376. Faltan datos de 15 secciones. Tarazona.—D. Julio Burillo, conservador, 1.603; D. Joaquín Muñoz, republicano, 1.120. Faltan datos de 28 secciones. Belchite.—D. Leopoldo Romeo, liberal, 3.543; D. Venancio Sarriá Scaz, republicano, 354. Faltan datos de 23 secciones.

EN BILBAO

Atentado contra don Indalecio Prieto: Bilbao, 2.—A la hora de comenzar el escrutinio, desde una taberna, situada frente al colegio electoral de la calle de Hernani hicieron varios disparos sobre el colegio donde se encontraban los agentes prietistas. El candidato socialista Sr. Prieto dirigióse al colegio del distrito de Achuri para presenciar el escrutinio; al pasar, en automóvil, dispararonle desde una taberna varios tiros de revólver. Los agresores persiguieron al automóvil hasta cerca de la plaza. Al pasar el auto frente a las escuelas de Achuri fué nuevamente tiroteado. El candidato socialista resultó ileso.

EN SANTANDER

Santander, 2.—Verificáronse las elecciones en la capital sin que hayan surgido incidentes lamentables. La característica de la votación ha sido la falta de entusiasmo, pues no han acudido a las urnas el 50 por 100 de los electores. El escrutinio en las diferentes secciones ha dado la siguiente votación: Conde de Limpías, maurista, 3.214 votos; el Sr. Picó, liberal, 3.040; el Sr. Ruano, conservador, 2.838; el Sr. Matarrasa, conservador, 2.471; D. Marcelino Domingo, 1.770; D. Andrés Ovejero, 1.738. No se tienen noticias de los pueblos de la circunscripción.

EN SEVILLA

Sevilla, 2.—El resultado de las elecciones ha sido el siguiente: En los diez distritos de la capital: conde de Colomí, conservador, 6.608; D. Tomás Ibarra, conservador, 6.509; marqués de Valencia, maurista, 6.419 (los tres formaban la candidatura de las derechas); D'Angelo, albista, 5.134; D. Ramón Charles, albista, 4.552; D. Alejandro Lerroux, 3.973; señor Martínez Barrios, 3.336; Sr. Vaquero, 3.169; Sr. Guichot, 1.401; Sr. Infantes, 1.241, y don Vicente Acevedo, 969. Faltan datos de los pueblos agregados a la circunscripción, que no alterarán el resultado. Han triunfado, por lo tanto, dos conservadores, un maurista y dos albistas, como se convino en el pacto.

Contra la política

Sevilla, 1.—Al constituirse esta mañana la Mesa electoral en una casa de vecinos de la calle de Lista, protestaron aquellos, negándose a consentirlo al grito de: 'No queremos política!' Como a pesar de tales protestas se constituyó la Mesa, los vecinos se amotinaron, y provistos de escobones y cubos de agua, empezaron a echar a interventores y electores que se encontraban en el local, impidiendo que se celebrase la elección. En vista de la resolución de los vecinos, trasladáronse las mesas al colegio electoral situado en la calle de Torrejón, donde pudieron emitir su voto los electores.

EN AVILA

Avila, 2.—En Arévalo lleva D. Pascual Amat, datista, enorme mayoría sobre el albista Sr. Fernández Araoz. Por la capital, las noticias de los primeros pueblos acusan una mayoría grande de votos a favor del maurista Sr. González Rojas sobre el albista Sr. Velayos.

EN PONTEVEDRA

Pontevedra, 2.—Triunfaron: D. Eduardo Vicente, por Pontevedra; Urzáiz, por Vigo; Sagasta, por Caldas, y Riestra, por Redondela.

EN ORENSE

Orense, 2.—De los datos recibidos se deduce que llevan mayoría: por Bande, el señor Bugallal; por Ginzo, el Sr. Usera; por Celanova, el Sr. Canido; por Verín, el señor Espada, y por Ribadavia, el Sr. Estévez.

EN LOGROÑO

Logroño, 2.—En el distrito de Arnedo la lucha ha sido encarnizada, obteniendo una pequeña mayoría el Sr. Rodríguez contra el candidato ministerial. Del distrito de Torrecilla se tienen datos incompletos; hasta ahora parece que tiene mayoría el Sr. Villanova.

EN ALMERIA

Almería, 2.—Los datos recibidos del distrito de Berja confirman el triunfo del señor Cervantes contra el candidato maurista.

EN MALAGA

Málaga, 2.—Se han verificado las elecciones sin incidentes. Quedaron sin constituirse las Mesas de nueve secciones. Se ignora el resultado de la votación en ocho pueblos. Hasta ahora triunfan D. José Martín Velandia, conservador; Modesto Escobar, albista, y Giner de los Ríos, republicano. De los distritos rurales se tienen datos incompletos. Por Coin triunfa el maurista Sr. Parladé.

EN BADAJOZ

Badajoz, 2.—De la elección en la capital han resultado elegidos los diferentes candidatos por el siguiente orden: D. Carlos Pacheco, romanonista; D. Sebastián García Guerrero, maurista; D. Narciso Vázquez, socialista; señor marqués de la Frontera, maurista; D. Jesús Lopo, demócrata, y D. Manuel Sardiña, republicano. Los datos de los pueblos de la circunscripción quizá alteren este resultado. En el Gobierno civil no han facilitado noticias del resultado de la elección en los distritos.

EN BURGOS

Burgos, 2.—Los datos oficiales recibidos en el Gobierno civil hasta las nueve de la noche dan el triunfo al maurista Sr. Andrade, por Miranda, y al marqués de Arriluce de Ibarra, maurista, por Villarcayo. Este ha marchado a Baracaldo, por donde presenta también su candidatura frente a la de un nacionalista. Según los datos que se conocen hasta ahora, aparecen triunfantes: el ciervista señor Pena, por Salas de los Infantes, y el reformista Sr. Fournier, por Castrogeriz. Es imposible predecir el resultado de la lucha por la circunscripción.

EN ALICANTE

Alicante, 2.—Las elecciones han transcurrido sin otros incidentes que el promovido por algunas rondas volantes de republicanos y socialistas, que, al convencerse de que perdían las elecciones, pretendieron dar pucherazos en dos colegios del distrito de San Antón. Rompieron las urnas. Además de esto, faltan 12 secciones; pero sus cifras no alterarán el resultado que envió; Han triunfado los liberales Sres. Francos Rodríguez y D. Alfonso Rojas por más de 13.000 votos, y el maurista D. Manuel Orts Cano, por 10.000. Los candidatos de las izquierdas señores Verdes Montenegro y D. Enrique Zaruadeta han obtenido menos de 4.000 votos. Por Villena triunfó el adicto D. Luciano López Ferrer; por Dolores, el liberal don Vicente Ruiz Valarino; por Alcoy, el liberal Sr. González Hontoria, ministro de Estado. En Orihuela dicen que hubo desórdenes entre los partidarios de D. Luis Barcala, independiente, y D. Federico Liencres, maurista. Se cree que el triunfo es del Sr. Barcala. En Denia, de donde hay datos incompletos, parece que triunfa el Sr. Raventós.

EN FERROL

Ferrol, 1.—Al aproximarse la hora del escrutinio se registran varios incidentes, haciéndose algunas detenciones. Para el caso de triunfar los mauristas, los elementos avanzados organizan una manifestación.

EN GRANADA

Un herido gravísimo Granada, 1.—A las dos de la tarde llegó a esta población una camilla, conducida por varios hombres, trayendo, para su ingreso en el hospital, a un individuo gravísimamente herido de tres puñaladas. Se llama José Antequera (a) el Macorro. Procede del pueblo de Huétor Vega, donde se promovió una reyerta por asuntos electorales entre ministeriales y agraristas.

EN GIJÓN

Gijón, 2.—Se verificaron las elecciones con un orden admirable. Las izquierdas, unidas, han dado el triun-

fo al socialista D. Teodomiro Menéndez por una abrumadora mayoría sobre su contrincante el conde de Revillagigedo, regionalista. Los datos que faltan de algunas secciones no alterarán el resultado. Gijón, 1.—Ha triunfado por gran mayoría el socialista Teodomiro Menéndez. El conde de Revillagigedo, regionalista, ha sido derrotado. Faltan datos de algunas secciones que no alterarán este resultado.

EN HUELVA

Huelva, 2.—Por la circunscripción han triunfado D. José Espina Soldán y D. Antonio Mora Clares, datistas, y D. José Limón Caballero, romanonista. Por Aracena, D. Francisco Sánchez Dalp, marqués de Aracena, datista. Por Valverde del Camino, el Sr. Barriobero lleva 3.685 votos y D. Pedro Luis de Castro, datista, 2.868; pero faltan datos de numerosos pueblos.

EN HUESCA

Huesca, 2.—Créese seguro el triunfo de los Sres. Bastos, Urrutia y Hervás, según los últimos datos.

EN LEON

León, 2.—Los datos conocidos dan el triunfo al ministerial Zapico sobre Azcárate. Barriobero ha triunfado en Sahagún. Faltan datos de Ponferrada.

EN CORDOBA

Córdoba, 2.—Se han verificado las elecciones sin incidente alguno tanto en la capital como en los pueblos de esta provincia. Por la circunscripción resultaron triunfantes D. Eugenio Barroso y Sánchez-Guerra, liberal demócrata; D. Manuel Enriquez Barrios y D. Florentino Sotomayor, conservadores, resultando derrotados el candidato republicano y el socialista. Por el distrito de Cabra triunfó Sánchez Guerra. Porel de Posadas, D. Manuel Guerrero Cívico; por el de Priego, el nicetista D. Antonio Torres Roidán contra el candidato reformista. De Lucena hay datos incompletos; pero hasta ahora parece que triunfa contra Martín Rosales el socialista Largo Caballero. Por el distrito de Montilla se sabe que ha triunfado el Sr. Ayuso contra el liberal señor Fernández Jiménez. Por Hinojosa ha obtenido mayoría D. José Castillejo.

EN VENDRELL

Vendrell, 1.—Se ha verificado el escrutinio con el siguiente resultado: Figueroa, republicano, 553 votos; Arques, monárquico, 158 votos.

EN ALCOY

Alcoy, 1.—Por este distrito han obtenido: el Sr. González Hontoria, 3.129 votos; el señor Botella Asensil, republicano, 2.705.

EN COCENAINA

En Cocenaina ha obtenido el Sr. González Hontoria, 826 votos, y el Sr. Botella Asensil, 64. Faltan datos de otros pueblos.

EN GRANADA

Granada, 1.—En la capital ha obtenido el candidato socialista D. Fernando de los Ríos 1.890 votos; D. Fermín Camacho, maurista, 1.159; D. Manuel López Sáez, maurista, 1.568; D. Eduardo Moreno Agrela, conservador, 1.365; D. Pascual Nacher, romanonista, 1.291. Faltan datos de una sección. En Puerta Real numeroso público vitoreó al candidato socialista. El martes será verdaderamente interesante la lucha, pues habrá elecciones en siete secciones, en las que hoy no se constituyeron Mesas y en cuatro cuyas urnas fueron rotas. Los obreros han resuelto no trabajar para ir a votar. Las secciones que faltan representan más de 4.000 votos.

EN LINARES

Linares, 2.—La votación se hizo sin incidentes. Una urna fué rota. El resultado da el triunfo a Angulo, conocido empresario y socialista; a Oriol, maurista, y López Montes, demócrata. Faltan datos.

EN CASTELLÓN

Castellón, 2.—Ha triunfado Saiz de Carlos, liberal, por 1.000 votos.

EN REUS

Reus, 2.—El resultado de las elecciones es el siguiente: Nougés, republicano; Nicolau, liberal; Vaciano, conservador; Albalull, regionalista. El triunfo es, pues, para los tres primeros.

EN CIUDAD REAL

Ciudad Real, 2.—Por la capital, el maurista Sr. Fernández Tejerina lleva gran mayoría sobre el gassetista Sr. Medrano. En Alcázar triunfa D. Rafael Gasset sobre el datista conde de Cabezeles. En Almadén, el ciervista Sr. González Llaná derrotó al gassetista Sr. Inza. En La Calzada dice que se ha suspendido la elección por haberse roto una urna. En Daimiel triunfó el marqués de la Viesca. Del distrito de Infantes no se tiene noticia alguna entre el datista Sr. Gutiérrez de la Vega y el ciervista Sr. Yáñez.

EN HUESCA

Huesca, 2.—Han triunfado: D. Antonio Aura Borat, por Barbastro; por Jaca, don Máximo Escuer; por Benabarre, Boltaña y Fraga es imposible hacer cálculos.

EN TOLEDO

Toledo, 2.—La presión oficial y la coacción del dinero han dado su fruto.

Aunque faltan algunos datos, pueden considerarse triunfantes los ministeriales señores Leyún, Lequerica, Zubiria y Goicoechea; el conservador Sr. Taranona y el romanonista Sr. Beruete. En Puebla de Montalbán se promovió un formidable alboroto, del que no se conocen detalles.

EN AMURRIO

Vitoria, 2.—Se supone que en Amurrio ha triunfado D. Luis Urquijo y Ussia, marqués de Amurrio.

EN SAN SEBASTIAN

San Sebastián, 2.—En la capital se verificó la elección con pequeños incidentes por coacciones. Triunfó el maurista D. José María Angulo por más de 2.000 votos sobre su contrincante el romanonista D. Horacio Azqueta. En Zumaya, el maurista Sr. Churrucua. De Tolosa y Vergara faltan datos. En Tolosa hubo una colisión entre mellistas y nacionalistas, cambiándose seis disparos, resultando dos heridos. En Eibar se retiró de la lucha el Sr. Rengifo, romanonista. En dicho punto se rompieron seis urnas. Hubo palos e intervino la benemérita, que practicó detenciones.

EN SALAMANCA

Derrota del integrista Salamanca, 1.—En el distrito de esta capital resulta triunfante el candidato independiente D. Diego Martín Vélez, según los datos de los colegios de la capital, y se calcula que los de los pueblos no alterarán el resultado, quedando derrotado D. José Lamamie de Clairac, integrista.

EN OVIEDO

Oviedo, 2.—Parece seguro el triunfo en esta capital de D. Melquiades Alvarez, reformista; D. Andrés Saborit, socialista, y el Sr. Herrero, conservador. La lucha electoral se ha desarrollado tranquilamente, tanto en Gijón como en las aldeas inmediatas. Según datos que acaban de recibirse en los Comités electorales, el candidato socialista obtiene en Gijón una mayoría de 2.400 votos sobre el derechista conde de Revillagigedo.

La impresión que se tiene del pueblo de Carreño permite asegurar que Menéndez obtendrá allí una votación aproximada a la que logró D. Melquiades Alvarez en la lucha anterior, frente al conde de Revillagigedo. No se tienen noticias del resultado de la elección en el Ayuntamiento de Llaneza. El candidato socialista fué ovacionado por el pueblo al recorrer los colegios. En Carreña, el conde de Revillagigedo ha obtenido 313 votos de mayoría sobre el socialista D. Teodomiro Menéndez. Pero esto no contrarresta el resultado que di antes, por los que resulta triunfante dicho candidato socialista.

En Castropol ha triunfado, según las noticias conocidas hasta ahora, el jefe de los reformistas, D. Melquiades Alvarez. Las impresiones recibidas de la lucha en el distrito de Castropol acusan una mayoría de 300 votos a favor de D. Melquiades Alvarez contra el conservador Sr. Navia Osorio. En Villaviciosa, por haberse retirado D. José Rodríguez, romanonista, ha triunfado el Sr. Alas Pumarín, maurista.

EN LEON

León, 1.—Las principales calles de la ciudad aparecieron esta mañana enarenadas. Los alrededores de los colegios están animadísimos. La lucha no puede ser más encarnizada. Se espera con impaciencia el resultado. Hasta la hora en que teléfono no ha ocurrido incidente alguno. Sin embargo, han sido llevadas a la cárcel algunas personas por cuestiones electorales. El candidato reformista D. Pablo de Azcárate ha obtenido en esta capital 1.213 votos. El Sr. Zapico, maurista, obtuvo 996. En Villarodrigo logró el Sr. Azcárate 146 votos contra 55 del Sr. Zapico. En Astorga ha obtenido el triunfo el candidato prietista D. Manuel Gullón. Se dió el caso extraordinario de que el candidato ministerial no tuvo ni un solo voto.

EN PAMPLONA

Pamplona, 2.—Aunque faltan datos de algunas secciones, puede asegurarse que han triunfado los siguientes candidatos: Por la capital, los Sres. Leyn, maurista; Arenzadi, nacionalista, y Barricat, maurista.

EN VALENCIA

Valencia, 2.—El resultado en la capital es el siguiente: conde de Montornés, conservador, 15.231; D. Luis García Guijarro, tradicionalista, 13.721; D. Félix Azzati, republicano, 9.070; D. Ricardo Samper, republicano, 8.998; D. Faustino Valentín, republicano, 3.102; D. Andrés Ovejero, socialista, 3.886; D. Vicente Gay, 982. Resultan triunfantes los señores conde de Montornés, García Guijarro y Azzati.

EN LERIDA

Lérida, 2.—Por la capital, D. Juan Moles, republicano; por Borjas Blancas, D. Francisco Maciá, regionalista; por Cervera, el señor Marsans, monárquico; por Solsona, el Sr. Serredell, monárquico, y por Tremp, D. José Llari, reformista.

EN PALMA DE MALLORCA Palma, 2.—El resultado de la votación es el siguiente: Don José Socías, conservador, 20.471 votos; D. Antonio Maura, 20.391; conde de Salient, conservador, 10.472; D. Alejandro Rom-

señal liberal 18.876, y D. Eusebio Pascual, liberal, 18.492.

EN VITORIA

Vitoria, 2.—Se celebraron las elecciones sin incidentes.

El resultado es el siguiente: D. Eduardo Dato, 4.053 votos; D. Luis Elizalde Breñosa, nacionalista, 1.200; D. Indalecio Prieto, 300.

Faltan datos únicamente de un colegio, que no alterarán el resultado.

EN BILBAO

Bilbao, 2.—La votación que ha obtenido Prieto ha sido 8.500, por unos 5.000 que obtuvo Chalaud.

Detenidos

Han sido puestos a disposición del Juzgado Pedro Escenarro y Mariano Carretero, presuntos autores del atentado contra Prieto.

En Balmaseda ha triunfado Balparda por 1.000 votos de mayoría.

EN BARACALDO

Lleva en Baracaldo unos 400 votos de mayoría el Sr. Ibarra. Mañana se celebrará la elección en las secciones donde fueron rotas las urnas.

En la Juventud vasca

En la Juventud vasca se ha practicado por la Policía un registro, recogiendo muchas armas.

EN VENDRELL

Vendrell, 2.—Ha triunfado en este distrito el candidato republicano D. Luis Figuerola María, abogado de Barcelona.

EN SORIA

Gobernador fracasado

Soria, 2.—Han obtenido el triunfo los candidatos conservadores señores vizconde de Eza y D. Juan Aragón por Soria y Burgo de Osma, y el agrario Sr. González de Gregorio, por Almazán.

En el distrito de Agreda, el liberal D. Mateo Azpeitia lleva más de 1.000 votos de mayoría al candidato maurista, y los datos que faltan no modifican el resultado.

Como el gobernador había garantizado al subsecretario de Gobernación el triunfo del maurista Sr. Bonifaz en Agreda, se supone que, ante el fracaso, habrá de dimitir el gobernador.

El triunfo del Sr. Azpeitia ha producido satisfacción entre sus numerosos amigos y aun entre los que no le son afectos en política, a causa de la conducta del gobernador, que puso en juego toda clase de procedimientos para derrotarle.

EN ALCALA DE HENARES

Alcalá de Henares, 2.—Por más de 2.000 votos ha triunfado el candidato liberal señor García del Moral sobre el maurista señor conde de Canga Argüelles y el socialista Saburit.

EN CORUÑA

Coruña, 2.—Hasta ahora sólo se tienen datos completos de Ferrol y Puenteumea,

donde triunfaron los Sres. García Valerio, demócrata, y Bahía, conservador.

En Muros, según los datos que se tienen, triunfan D. José Paramés, maurista, y don Alfonso Senra, agrario. En Padrón, D. Rafael Gaaset. En Betanzos, D. José Sánchez Anido, demócrata, y D. Santiago Botarello, demócrata.

Ignórase el resultado en Azúa, donde la lucha fué muy empeñada entre D. Eduardo Ochea, maurista, y el marqués de Casa Pardina, agrario.

EN ALMERIA

Almería, 2.—Según los últimos datos oficiales, por el distrito de Berja considerase seguro el triunfo de D. José Cervantes, que obtuvo 2.131 votos.

Falta únicamente la sección de Balerna. Por Purchena triunfa el Sr. Amado, por 1.214 votos.

Faltan aún los datos de 30 secciones. Por Sorbas, el Sr. Martínez Ruiz, con 3.142 votos.

Faltan 18 secciones.

Por Vélez Rubio sigue teniendo mayoría D. Luis López Ballesteros.

Faltan 25 secciones.

En libertad

Ha sido puesto en libertad el delegado del gobernador, que fué detenido en Huerca Overa.

EN LUCENA

Córdoba, 2.—En el distrito de Lucena, según los datos definitivos, Largo Caballero resultó triunfante por mayoría de 97 votos contra su contrincante el duque de Almodóvar.

El ministro de la Gobernación explica la derrota en Madrid

El ministro de la Gobernación recibió esta madrugada a los periodistas, manifestándoles que en Madrid había triunfado la candidatura de las izquierdas, y en los puestos de las minorías, dos de la candidatura monárquica.

De provincias tenía noticias de que en la mayoría de las capitales había triunfado la candidatura monárquica.

Respecto a Madrid, dijo que, aun habiendo obtenido la candidatura monárquica dos mil votos más que en anteriores elecciones, habían influido en la derrota dos factores: uno, la falta de apoyo de aquellos elementos que parecían obligados a prestarlo, y otro las exclusiones del censo que en los días anteriores se han venido denunciando.

Confirmó también el triunfo de los regionalistas en Barcelona; y de las derechas en Zaragoza y Valencia, y el de los monárquicos en Sevilla.

Como algunos corresponsales se quejaron de que no se permitía transmitir a provincias el resultado de las elecciones en Madrid, el señor Goicoechea dijo que había dado órdenes para que no se pusiera entorpecimiento alguno; y en efecto, después de las doce y media de la noche se pudo transmitir dicho resultado sin entorpecimiento alguno.

LOS NUEVOS SEÑORES

Fué muy a última hora cuando se conoció anoche la firma de los nombramientos de los nuevos señores valedores.

La primera impresión que ello produjo entre los círculos políticos que tuvieron noticia de haber sido firmados los expresados nombramientos fué la de que con tal acto, realizado en los instantes en que era ya conocida gran parte del resultado de las elecciones en España, y principalmente el de la lucha en Madrid, pues es de suponer que los decretos fueron firmados anoche mismo con ocasión de enterar al Rey de las noticias que se tenían de la contienda, se perseguía dar la sensación de que el Gabinete era robustecido con una ratificación de confianza completa, como es la que envuelve dicha firma.

DEMOCRATAS TRIUNFANTES

Hasta momentos antes de cerrar nuestra edición de las ocho tenía el marqués de Alhucemas datos exactos que confirman el triunfo de 47 amigos políticos suyos.

Son éstos los Sres. Riestra (D. V.), Ozores (D. José María), Gallón (D. Alonso), Alonso Castrillo, Tordesillas (D. L.), Garnica (D. P.), Villanueva (D. M.), Alvarado (D. J.), Arias de Miranda (D. S.), Silveira (D. L.), marqués de Teverga, Suárez Inclán (D. F.), Van Baumberghen, Francos Rodríguez, Rojas (D. A.), Ruiz Valarino, Benítez de Lugo, Cantos, Navarro Reverter (D. J.), Saiz de Carlos, Barroso (D. E.), duque de Almodóvar, Sánchez Anido, Gallón (D. M.), Pérez Crespo (D. A.), López (D. I.), conde de Sagasta, Salvador (D. A.), Villanueva (hijo), Sagasta (D. B.), Riestra (D. R.), Sáinz de Vicuña, Portela, Castillo Ollvaras, García Valerio Escuter, Barriovero, Rodríguez (D. I.), Barber, Picó, Kindelán, Rayenós, López Ballesteros, Rubio Goula, Cotarelo, Manrique de Lara y Granda.

Tiene pendientes datos que se refieren a los candidatos Sres. Lopo, Rosado, Casanova, barón de Velasco, García Pardo, Elorrieta, Delgado (D. W.) y Merino y Sagasta, aunque de algunos de éstos los tiene muy favorables.

DE GOBERNACION

El subsecretario de Gobernación manifestó al medio día a los periodistas que todavía no se habían recibido datos completos de las elecciones verificadas ayer, pero que ratificaba el que en las capitales había triunfado la candidatura monárquica.

Aseguró también que el Gobierno tiene mayoría, y que quizás sea mayor en número que la que llevó el Sr. Maura al Parlamento de 1907. Desde luego el núcleo mayor serán los conservadores, siguen los mauristas y después los civistas.

DE HACIENDA

El Sr. Cierva manifestó esta mañana que había pasado el momento pasional de la política,

y que ahora habla que dedicarse a trabajar, siendo lo más urgente el empréstito.

Ignoraba dónde se habrá informado «El Sol» para decir que el empréstito se fijaba al tipo de 71, pues como todos pueden ver en la «Gaceta» de hoy, se hace al de 75,50.

Hasta anteaayer por la tarde, después de una reunión que tuvo con el gobernador del Banco de España, representantes de la banca privada y funcionarios del Tesoro, en la que hubo un cambio de impresiones, no quedó fijado el tipo de emisión.

Esta operación del empréstito es normal é inesperada teniendo en cuenta el interés del dinero en España y en el extranjero, pues resulta el 4,23 por 100.

Dedicó grandes elogios al patriotismo de la banca española, que desde el primer momento se colocó en la actitud de ayudarle en esta operación.

Cree que las pasiones políticas deben estar alejadas de esta clase de operaciones de crédito, pues tienen un carácter verdaderamente neutro.

Espera, por lo tanto, que la operación merezca la cooperación de todos, y para ésta solicitaba también la de la Prensa, confiando en que nadie hará de ello arma política.

PROBLEMA POLITICO

Entre significados liberales declárase esta tarde que el resultado de las jornadas electorales puede ofrecer al Sr. Maura el planteamiento de un «dedicado problema político».

Si el Sr. Maura y el Sr. Cierva no logran entre ambos reunir un número mayor de diputados del que traiga a las Cortes el señor Dato, no se explican aquéllos cómo se atreva a sentarse a la cabecera del banco azul y dar a leer el discurso de la Corona.

ACTA DOBLE

Se sabe positivamente que el ex ministro liberal Sr. Argente ha obtenido dos actas: una por Fregenal de la Sierra y otra por Las Palmas.

LOS LIBERALES

No hemos de referirnos particularmente a ninguna de las tres ramas liberales.

Diremos, refiriéndonos a la familia liberal en general, que las personalidades más caracterizadas de ella juzgan como muy satisfactorio el resultado de la lucha electoral, el cual ha venido a corroborar el juicio expuesto reiteradamente por una ilustre personalidad liberal, de que no era ésta la hora de las derechas.

La persecución de los candidatos liberales no ha podido hacerse con mayor encarnizamiento.

En el campo democrático hay casos que dan idea de los excesos a que se ha llegado, mereciéndose citar entre ellos el de Fonsagrada.

En el liberal, también han sufrido el ensañamiento oficial no pocos amigos del señor conde de Romanones, entre otros, el señor Abásole, a quien se ha perseguido de la ma-

nera de que han dado idea los despachos publicados en estos días en la Prensa.

También los liberales radicales han sufrido las iras del Gobierno.

El resultado de toda esta campaña de persecución ha sido que a estas horas el señor marqués de Alhucemas tenga noticias asegurándole el triunfo de cuarenta y cinco amigos suyos, aspirando a que este número llegue a cuarenta y ocho ó cuarenta y nueve, pues tiene todavía algunos casos dudosos; que el señor conde de Romanones llegue a reunir unos cuarenta diputados, con lo cual habrá aumentado el núcleo que tuvo en las últimas Cortes, y que el Sr. Alba tenga ya noticias del triunfo de treinta y dos correligionarios.

EN LA PRESIDENCIA

LA MANANA DEL PRESIDENTE

El jefe del Gobierno, después de su despacho con el Rey y de haber permanecido trabajando un rato en su domicilio, se dirigió a la Presidencia.

Habló a su llegada con los reporteros, diciéndoles que de elecciones tendrían seguramente más datos que él.

Refiriéndose concretamente a lo ocurrido en Madrid, se expresó en estos términos: «Naturalmente que me ha dolido».

La candidatura monárquica logró una bonita votación, pero no la suficiente para triunfar.

Para otra vez habrá que apretar más, y es de esperar que los republicanos no tengan los crecimientos que han tenido en esta ocasión.

Ahora bien; en lo que todos convendrán es en que no ha habido ningún género de violencias, dándose el caso de que momentos después de terminados los escrutinios se conociera el resultado de la elección, y nadie dudaba de que ese no fuera el verdadero resultado que había salido de las urnas, y en otras ocasiones se recordará que a las cuatro de la madrugada se preguntaba sobre los resultados porque a esa hora no eran aún conocidos.

Aludió a los incidentes en provincias para declarar que en los dos distritos en que había habido quimeras no luchaban candidatos ministeriales.

Manifestó, por último, el Presidente que se celebrará mañana Consejo de ministros; no teniendo hoy por estar los ministros cansados de la noche última.

LAS IZQUIERDAS

UNA CARTA DEL SEÑOR ALBA

El ex ministro Sr. Alba se ha dirigido a los señores conde de Romanones y marqués de Alhucemas, que fueron los que convocaron la reunión de las izquierdas, habiéndoles de la necesidad de que cambien ambas impresiones sobre la conveniencia de reunirse nuevamente las izquierdas para realizar un acto de protesta contra estas elecciones, que repre-

FIMOL TOS BUSTO pertinaz FIMOL GRAN BUSTO expectorante FIMOL ASMA BUSTO rebelde FIMOL HAY FRASCOS PEQUENOS PARA PRUEBA

LOTERIA NACIONAL

Sorteo del día 2 de junio de 1919.

(Números tomados al oído.)

Interés a los jugadores consultar la Lista oficial.

Table with columns: Pesetas, Números, Poblaciones. Lists winning numbers and amounts for various locations like Murcia-Gerona-Málaga-Córdoba, Valladolid, Burgos, etc.

Las aproximaciones son compatibles con cualquier otro premio que pueda corresponder al billete, entendiéndose, con respecto a las señaladas para los números anterior y posterior al de los premios primero, segundo y tercero, que si saliese premiado el número 1, su anterior es el número 30.000, y si fuese éste el agraciado, el billete número 1 será el siguiente.

Para la aplicación de las aproximaciones de 300 pesetas, se sobreentiende que si el premio primero corresponde, por ejemplo, al número 25, se consideran agraciados los 99 números restantes de la centena; es decir, desde el 1 al 24 y desde el 26 al 100, y en igual forma las aproximaciones del premio segundo.

El sorteo se efectuará en el local destinado al efecto, con las solemnidades prescritas por la Instrucción del ramo. En la propia forma se harán después sorteos especiales para adjudicar cinco premios de 125 pesetas entre las doncellas acogidas en los Establecimientos de Beneficencia provincial de Madrid, y uno de 625 entre las huérfanas de militares y patriotas muertos en campaña, que tuvieren justificado su derecho.

Los premios se pagarán en las Administraciones donde hayan sido expendidos los billetes respectivos, con presentación y entrega de los mismos.

El siguiente sorteo se celebrará el día 11

PREMIADOS CON 300 PESETAS

Large table of winning numbers for 300 pesetas prizes, organized in columns and rows, including a central logo for 'LAMPARAS METAL'.

IMPRESIONES MINISTERIALES

Después de las ocho y media se han reunido varios ministros en Gobernación para conocer el avance de los datos electorales que van recibiendo de provincias.

Por los conocidos hasta primera hora de la noche, cree el Gobierno sumar, entre datistas, mauristas y ciervistas, doscientos diez y nueve diputados, contando en esta cifra a los proclamados por el artículo 29.

En cuanto a su filiación, son 90 datistas, 80 mauristas y el resto ciervistas. Como antes se indica, se desconoce oficialmente el resultado definitivo en algunos distritos donde luchan adictos, creyendo el Gobierno que algunos de ellos habrán de obtener el triunfo.

SANTANDER

El escándalo de los tranvías

De una carta que, firmada con el seudónimo «Un santanderino», nos escribe persona muy calificada y prestigiosa en la capital montañesa, copiamos los siguientes sabrosos párrafos: «Lo que está ocurriendo con el servicio de tranvías en esta ciudad excede a cuanto, en perjuicio y menoscabo del público interés, pudiera soñar la insaciable codicia de las Empresas y sancionar con su apatía musulmana el «probado» celo de las autoridades.

Siendo cosa de tan reconocida conveniencia y tan en uso la protección de las Centrales eléctricas, ¿se ha enterado la autoridad gubernativa de las causas que motivaron la total indefensión de la de Nueva Montaña? ¿Se considera posible que, so pretexto de reparación de tal defecto, transcurran los días y las semanas en el estado de servicio que hoy padecemos?

Creemos que, sin perjuicio de tal reparación, impuesta seguramente por el abandono en que se tiene el deber de inspeccionar los servicios públicos para evitar accidentes que científicamente no deben ocurrir, el interés del público, que es muy superior al particular de las Empresas, debiera bastar para que, por quien corresponda, y como primera providencia, se adopte la medida de sustituir la energía que Nueva Montaña no puede prestar por otra de Empresa que tenga reservas térmicas, cosa que seguramente no faltará a la ocasión presente, como evidentemente falta el celo necesario para evitarnos un día de posible luto. Pero... es que con este tráfico de las elecciones las autoridades no pueden acudir a cosas tan baldías.»

Realmente, los hechos que se nos denuncian bien merecen que llamemos la atención del ministro de Fomento. Santander es una capital en todo tiempo importante, pero muy especialmente en la temporada veraniega, cuya proximidad nos excusamos de enunciar. A ella, desde que Sus Majestades concurren, afluye una colonia numerosa y selectísima, no sólo nacional, sino también extranjera, y juzgamos de intolerable complacencia la lenidad con que la autoridad gubernativa de Santander procede en este asunto, sin tener en cuenta que por ahorrar un puñado de pesetas, que puede representar el suplemento de energía necesaria para el restablecimiento del servicio público, nos expone a que justamente seamos calificados de rifeños.»

AGUA DE SOLARES Insustituible como agua de mesa.

ZONA DE REGREOS DEL RETIRO

Apertura de los pliegos del concurso: Bajo la presidencia del alcalde se ha reunido esta tarde la Comisión de Gobernación para abrir los pliegos presentados al concurso de explotación de la zona de recreos del Retiro.

Los pliegos presentados fueron doce y de ellos se dio lectura ante los concejales señores Serrán, Corona, Crespo, Sáinz de Baranda, Fernández Moreno, Villamil, Tato, García Revenga, Marcos, García Vinueza, Herrero, Cabero, Calvo y numeroso público.

Don Vicente Morales Inglés ofrece un canon anual de 20.500 pesetas; construir un salón de fiestas, celebrar verbenas, y si la concesión se hace por quince años, abonar un canon de 25.000 pesetas.

Don Antonio Bergeles ofrece la construcción de un teatro en donde actuaría la compañía que actualmente funciona en el teatro Reina Victoria; celebrar diez noches fuegos artificiales; contratar dos veces por semana la Banda municipal; regalar los martes bouquets a las señoras; celebrar concursos de cantos y bailes con premios de objetos de arte; construir un teatro Guignol; celebrar funciones del Teatro de la Naturaleza; construir dentro del primer año un teatro cuyo modelo presenta; ornamentar la puerta de entrada a la zona de Recreos del Parque; construir un ferrocarril en miniatura; establecer coches y automóviles infantiles; organizar cuatro matineses para los niños, entregando 500 vales del ferrocarril infantil para los niños de las Escuelas municipales; organizar dos funciones para el Montepío municipal y otras dos para las Casas de Socorro, garantizando un beneficio mínimo de 2.000 pesetas cada uno. Ofrece como canon anual 15.000 pesetas que elevaría a pesetas 36.000 anuales, en el caso de que se le autorizase celebrar funciones matinales, cobrando cincuenta céntimos la entrada.

Don Juan Muñoz Vargas ofrece construir un teatro en el primer año de la explotación, contratando compañías de ópera y zarzuela, dar conciertos por las Orquestas Sinfónica ó Filarmónica, establecer tómbolas, carrusel, etcétera, dar dos funciones benéficas, libres de todo gasto, al año, además de las exigidas en el pliego de condiciones; celebración de funciones populares a 50 céntimos la entrada y pago de un canon anual de 33.500 pesetas. Don Angel García Béjar ofrece explotar una compañía de zarzuela dirigida por el señor Berges, dar diez funciones de ópera, dar

bombones y flores a las señoras que asistan a la zona de recreos, conciertos por la Banda municipal y la de Ingenieros, ceder el 15 por 100 sobre los pequeños recreos, construir un teatro y dar 24.000 pesetas de canon anual.

Don José Julio Medina López ofrece celebrar conciertos diarios, dos de ellos semanales, por la Banda Municipal, funciones teatrales de zarzuela, teatro de la naturaleza, etc., construir un teatro en el año próximo, celebrar dos matineses infantiles para los niños de las escuelas municipales y cuatro funciones para las Casas de Socorro y Montepío municipal, pagando un canon anual de 16.000 pesetas.

Don Manuel Sánchez Icharasaga ofrece un canon de 21.500 pesetas al año, construir un teatro, celebrar conciertos por la Banda Municipal, dar dos funciones para el Montepío, dos para las Casas de Socorro y dos matineses infantiles para los colegios municipales. Ofrece organizar concursos de cantos y bailes regionales.

Don Francisco Abad propone dar representaciones de ópera por una compañía dirigida por D. Luis Paris, estrenando una ópera de autores españoles; dar conciertos clásicos por la Banda Municipal, Orquesta Sinfónica, Filarmónica y de Benedito; organizar cotillones, establecer un teatro Guignol, construir un nuevo teatro, cuyo coste sería de 120.000 pesetas, conservando el escenario actual; establecer pequeños recreos y un carrusel eléctrico, ofreciendo un canon de 135.000 pesetas por los cinco años, pagado por adelantado el día de inaugurarse la primera temporada, elevando la fianza de 10.000 pesetas, que exige el pliego de condiciones, a 25.000 pesetas; ornamentar la puerta de entrada a la zona y celebrar, además de las funciones benéficas exigidas, otra para la Asociación de Auxilios mutuos de Empleados municipales.

Don Carlos Sagarrá ofrece explotar una compañía de ópera, otra de zarzuela, números de variedades y de circo; celebrar conciertos por entidades artísticas de importancia; organizar fiestas y espectáculos extranjeros; establecer columpios, barracas valencianas, etcétera; construir un teatro al terminar la primera temporada, y pagar un canon anual de 22.127 pesetas.

Don Federico Rodríguez Andino se compromete a dar representaciones de zarzuela, establecer un circo, dar conciertos, construir un teatro y pagar un canon de 17.000 pesetas.

Don Mariano Serrano Galera eleva la fianza a 20.000 pesetas; ofrece un canon de 15.000 pesetas anuales, pagando por adelantado el importe de los cinco años; construir un teatro de 80.000 pesetas de coste y otro más pequeño para números de variedades; construcción de un circo desmontable; establecer casetas para los casinos y círculos de recreo; dar representaciones de ópera y zarzuela, y conciertos por las mejores entidades musicales.

Organizar homenajes a pintores y escultores madrileños, reproduciendo plásticamente sus mejores obras; concursos musicales de ambiente madrileño, concursos literarios, etc., otorgando premios de mil pesetas en cada uno; dar funciones del teatro de la naturaleza en la Chopera y otros atractivos.

Don Alejandro de la Villa se propone dar funciones de zarzuela y ópera española, dar conciertos dos veces por semana por la Banda Municipal, concursos náuticos en el estanque; organizar festivales infantiles los jueves y domingos, gratis para los niños; organizar concursos y Exposiciones de productos nacionales; una feria de verano con casetas para los casinos; construcción de un circo; concursos de danzas; Exposición de flores; construcción de un teatro y pago de un canon de 25.000 pesetas anuales.

Don Victor María de Costa de Correa ofrece explotar la ópera, ópera, zarzuela con compañías de primer orden; organizar festivales regionales y artísticos, bajo la dirección de Benavente, los hermanos Quintero, Sassone, Ricardo Marín, Penagos, etc., etc.; construir un teatro; reformar la puerta de entrada; pagar un canon de 9.000 pesetas y el 10 por 100 de las entradas.

Terminada la lectura de las doce proposiciones, acordó la Comisión reunirse mañana por la tarde para estudiarlas detenidamente, examinar los proyectos presentados, y elevar el oportuno dictamen al Ayuntamiento.

INFORMACIONES TEATRALES

GACETILLAS Comedia.—El gran éxito obtenido por los notabilísimos artistas Frizzo y Enrico el día de su debut hace que se vea concurridísimo este favorecido teatro.

Tanto el trabajo de Frizzo, transformista rápido y seguro, como el de Enrico, fino y elegante ilusionista y prestidigitador, son aplaudidísimos por el distinguido público que acude a este culto espectáculo.

Mañana martes, estreno de la comedia Fréjoli, apache. Todos los días, a las seis y media de la tarde y a las diez y media de la noche, variados programas.

Infanta Isabel.—Hoy martes y mañana miércoles, a las siete de la tarde, últimas y definitivas representaciones del divertidísimo juguete cómico Los encantos de la familia.

Todas las noches, el enorme éxito de risa Secretaría particular, que con el entremés de Luca de Tena, Eduardo y su vecina, completan un cartel que llena todas las noches este lindo teatro de la calle del Barquillo.

El viernes, beneficio de María Gámez con la comedia en tres actos, original de Francisco Serrano Anguita y Maximiliano Claret titulada La alegría de los otros. Se despachan billetes en Contaduría.

CINES Y VARIETES

Parish.—El próximo jueves tendrá lugar a las cinco de la tarde la séptima matinee de moda infantil, con variado programa cómico, escogido especialmente para los niños.

A las diez de la noche, séptima gran gala, reunión de la alta sociedad; programa selecto por la compañía de circo que dirige L. Parish.

Ingeniero que desaparece

En la Dirección de Seguridad se ha presentado una denuncia por la desaparición del joven ingeniero de Caminos D. Felipe Machin Ochio, que vivía con su padre en la calle de Lope de Vega, número 28.

Dicho ingeniero tiene su destino en Bilbao, y vino hace pocos días a Madrid a pasar una temporada con su padre, y a poco de llegar, desapareció de su domicilio, sin que se sepa dónde haya podido marchar.

El ingeniero tenía una amiga de dudosa conducta, y el padre del desaparecido afirma que cuando salió de su casa llevaba una crecida cantidad.

El día que desapareció de su domicilio se hallaba el ingeniero bastante preocupado.

COMPANIA ESPAÑOLA DE MINAS DEL RIF

El Consejo de Administración de esta Compañía pone en conocimiento de los señores accionistas que, a partir del próximo día 5 de junio, y contra presentación del boletín-resguardo librado a cambio del cupón número 3, que fué utilizado en octubre próximo pasado para percibir el dividendo de 3 por 100 a cuenta de los beneficios del ejercicio de 1918, se pague un dividendo complementario de 6 por 100 libre de impuestos, aprobado en la junta general.

Los poseedores de dichos boletines-resguardos podrán, pues, hacer efectivo el referido dividendo complementario de 60 pesetas por acción, y los que aún conserven en su poder el cupón número 3 cobrarán su importe líquido de 90 pesetas por acción.

Los pagos se efectuarán en la Caja de la Sociedad, calle de Jorge Juan, número 5; en la Agencia de la Compañía, en Melilla; en el Crédito de la Unión Minera, de Bilbao, y en la Sociedad Anónima Arnús Garí, Nueva de San Francisco, número 7, de Barcelona.

Madrid, 30 de mayo de 1919.—El presidente del Consejo de Administración, Alejandro Gandarías.

El cartel para el día 3

ESPAÑOL.—6, La bruja.—10,30 (popular, a precios populares), Gigantes y cabezudos y El dúo de la Africana (debut de Rosa Vila).

COMEDIA.—6,30, éxito inmenso del transformista Frizzo y el ilusionista Enrico. 10, éxito inmenso del transformista Frizzo y el ilusionista Enrico. Variado programa. Estreno de la comedia Fréjoli, apache.

CENTRO.—Compañía de Ramón Peña.—6,15, La mecanógrafa y Pulmonía doble. 10,30, La mecanógrafa y Pulmonía doble.

INFANTA ISABEL.—7 (precios populares), Los encantos de la familia (últimas representaciones).—10,30, Eduardo y su vecina y Secretaría particular.

ESLAVA.—Última semana.—6,30, Los pasionales, Las lágrimas de la Trini y Con quién hablo?—10,30, Café solo y Las lágrimas de la Trini.

ZARZUELA.—La Catedral de las Variedades.—10,30, el mayor éxito conocido hasta el día, Maieroní, el más elegante ilusionista italiano, el más potente «medium», telepatista, autosugestionador, hará la desaparición de un caballo vivo.

APOLO.—7, El capricho de una reina.—10,45, La flor del barrio.

PARISH.—10, grandiosa y variada función en la que tomarán parte los nuevos debuts y principales gimnastas, saltadores, payasos, bufos, comediantes y tocados de la hilaridad de la compañía de circo que dirige L. Parish.

REINA VICTORIA.—6,15, Las Verónicas. 10,45, Las Verónicas.

NOVEDADES.—Día de moda.—6,30, Los cortijeros.—7,30, El rey del fado.—9,30, El viaje de la vida.—10,45, El pollo Tejada.—12, Zerlina.

TRIÁNOR PALACE.—6,30 y 10,30, cinematógrafo, Floraba, María Linares, Maruja del Oro, Los Clementes, Carmelita Sevilla y gran éxito de Lola Montes. (Las variedades empezarán a las siete y cuarto y once y media.) Butaca, una peseta.

CINE IDEAL.—Tarde, a las 5,30.—Noche, a las 10.—Estreno, Víctimas de la ambición (quinto episodio En Londres), Carpanta (primero y segundo episodios), La madrecita (cuatro partes) y otros.

TEATRO PETIT CASINO. (Dirección Duque).—10,45, La revista número 2 ó Sueño de opio (gran éxito).

PARQUE DEL RETIRO.—Exposición Nacional de Medicina e Higiene.—Todos los días, de diez a una y de tres a ocho. Jueves y domingos, conciertos por la banda de Ingenieros.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7.

EN JAÉN HOMENAJE AL PARTIDO LIBERAL CONSERVADOR Y MANIFESTACIONES IMPORTANTES

Un discurso de Prado y Palacio

Recientemente ha sido obsequiado en Jaén con un banquete nuestro muy querido amigo D. José del Prado y Palacio.

Ex banquete no se redujo a un obsequio al ex alcalde de Madrid: revistió honores de homenaje al partido liberal-conservador, y singularmente a su ilustre jefe D. Eduardo Dato, cuyo nombre fué vitoreado repetidas veces durante la comida.

Pronunció a los postres el Sr. Prado y Palacio un discurso interesantísimo. De él han hecho los organizadores del banquete una tirada especial para repartirla profusamente.

Tocó en su discurso el Sr. Prado y Palacio temas importantísimos, que las circunstancias tienen colocados sobre el tapete de la actualidad, y los tocó con la discreción y el tino que caracterizan a hombre tan culto y a político tan experimentado, inspirándose en un patriotismo acendrado y en un admirable buen sentido.

Censuró a los que, equivocados, abogan por la muerte de los grandes partidos políticos, cuando lo que a su juicio debieran hacer es encauzar la voluntad con rectitud de juicio, en el sentido de aquella depuración escrupulosa tan ansiada por D. Francisco Silveira, y que sintetizó en una sola palabra, síntesis de múltiples conceptos: «Selección», selección en un sentido evolutivo y adaptada sobre todo a los procedimientos que rigen la administración de los intereses públicos, ya que renovación en el orden de acabar con todo lo existente, con todo lo pasado, sólo por ser pasado, aunque sea bueno, y por tanto aprovechable, no es más que una forma expresiva de amalgamados de impotencia ó una forma airada ó hipócrita de revolución.

Describió magistralmente al partido conservador, como instrumento imprescindible de Gobierno, con una misión muy bien determinada en los destinos de la política española, cual es la de satisfacer grandes necesidades sociales en este régimen constitucional y parlamentario, mientras en nuestro país exista un inmenso sector de opinión representativo de grandes intereses sociales, en el que se haga culto del amor a la Monarquía, por entender que ella es consustancial con la vida de la patria; un sector que clame por la necesidad rápida y urgente de ir a una restauración nacional por medio de un desenvolvimiento expansivo de la producción; sector de opinión que quiere sean atendidas por igual las exigencias y necesidades del capital que las exigencias y necesidades del trabajo, circunstancias todas que imponen la existencia de un gran partido conservador, que actúe en la política como órgano propio de esos anhelos y de esas necesidades nacionales.

Parte principal del discurso del Sr. Prado y Palacio fué la dedicada al problema agrario andaluz, al presente cuestión batallona, problema que, por razones bien sabidas, conoce el orador como pocos.

A juicio del Sr. Prado y Palacio, ese problema no es otra cosa que la repercusión, dentro de los campos andaluces, de ese desequilibrio extraordinario, colosal, transcendente, de fuerzas económicas, de fuerzas sociales y de fuerzas políticas que ha alterado completamente todo equilibrio anterior a la guerra en una liquidación de post-guerra, más grave, más transcendental que los mismos problemas de la guerra.

Es cierto que hace muchísimo tiempo existen en Andalucía los gérmenes de un gravísimo problema agrario, complejo en sus orígenes y en sus desenvolvimientos por antecedentes históricos, por la constitución de la propiedad territorial, por procedimientos de carácter social exclusivamente y por otras razones diversas; pero ese problema está agravado en la actualidad por dos órdenes de motivos a cual más graves: uno, los reflejos de ese desequilibrio económico, moral y político de la guerra; otro, las propagandas insidiosas, pasionales, envenenadas de los hombres de la extrema izquierda revolucionaria, que censurosamente se complacen en aumentar la boquera, exagerando los límites de las llamadas reivindicaciones del proletariado, exaltando más y más al punto que van llegando, desviando y torciendo su sentido, para hacer imposible toda solución de equidad y justicia política y social en nuestra patria. Así se está dando el caso de que elementos socialistas, exclusivamente socialistas (a juicio del señor Prado y Palacio, respetables por serlo) hasta antes de la guerra, y que colaboraban con ple-

na buena fe en el Instituto de Reformas Sociales en una acción común de paz y de progreso, han abandonado su primitivo carácter, han desnaturalizado su propia representación, convirtiéndose al presente, aunque quieran parecer todo lo contrario, en los más insidiosos enemigos de esas clases proletarias a las que aparentan defender. Esa es la obra nefasta de los revolucionarios españoles y la obra incauta de los que se han dejado coger en esos lazos.

Es cierto que hay una base de justicia en determinadas peticiones obreras; el jornal en muchas partes no llegaba a cubrir las necesidades de la familia de la vida obrera en la vida actual, tanto por el encarecimiento de las subsistencias cuanto por otras muchas y complejas causas. Por su parte, los propietarios agrícolas andaluces han descuidado más de la razón y de la cuenta el atender debidamente a algo que representa en la vida individual y colectiva mucho más que dar satisfacción a las necesidades materiales del bracero, del trabajador del campo, que es acudir solícita é intensamente a las necesidades de su espíritu, de su cultura, de su moral. Y cuando todo esto debe reconocerse y remediarse eficazmente, aquellos justos motivos de malestar y de disgusto, ya tan graves de suyo, se turcen, se falsean, se envenenan, sacándolos de los términos de toda equidad y de toda justicia, para llegar a las exageraciones absurdas y fantásticas que representan en la actualidad las conclusiones de los braceros indicados, que concretan al presente sus exigencias para la siega en un jornal imposible de seis, siete y ocho pesetas, con siete horas de trabajo como máximo, lo que da por resultado el absurdo de un gasto por fanega de tierra de 42, 49 ó 56 pesetas para la unidad superficial, y como eso no lo puede resistir la producción, ya lo saben ellos, ó tendrá ésta que sucumbir por la quiebra del negocio ó por la huelga patronal, que no sería otra cosa que el certificado de defunción de la vida agrícola española.

Tales fueron—aparte otras que se referían concretamente a la política y a los intereses morales y materiales de la provincia—las más salientes manifestaciones hechas por el señor Prado y Palacio en ese acto de Jaén que tuvo por término una ovación clamorosa para el agasajado y nuevos vítores entusiásticos para el jefe ilustre del partido liberal conservador, Sr. Dato.

El Rey de las Visceras

Así llamó el gran Hipócrates al estómago, que tiene el papel de primer actor en la mayor parte de los dramas patológicos. Para evitar y curar esos males, pues obra también como preventivo, hay que tomar el ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS.

Pleitos y causas

Recurso que falla La Sala segunda del Tribunal Supremo ha declarado no haber lugar al recurso interpuesto por la representación del director del periódico «La Patria» contra sentencia de la Audiencia de esta corte, en la que se condenaba al Sr. Blanco-Nomdedeu, director del citado periódico, a cuatro meses y un día de arresto mayor y multa de 500 pesetas por el delito de calumnia, y por otro de injurias graves a cuatro años, nueve meses y once días de destierro a la distancia de 20 kilómetros de Madrid, más otras 500 pesetas de multa.

Sin pararnos ahora a comentar si la pena es ó no justa (y así será cuando nuestros dignos magistrados condenan por un lado y no admiten recursos por otro), podemos sin embargo afirmar que tal condena podría servir de ejemplo y de aviso; porque sucede por desgracia muchas veces que, sin justa razón ni motivos que para ello merezcan entero crédito, desde las columnas de tal ó cual periódico se calumnia, injuria, y hasta se deshonra a personas que no tienen en la mayoría de los casos más defecto que el negarse a hacer el caldo gordo a ciertos hombres de negocios y árbitros de las conciencias.

El pleito de ahora se ha debido a que el Sr. Delgado Barreto consideró altamente injuriosos y falsos unos artículos publicados en el mencionado periódico «La Patria», a propósito del juego; artículos que denunció, y por los que se han impuesto las penas que al principio indicamos.

REGISTRADORAS "NATIONAL" MODELOS ULTRAMODERNOS Preciados, 11, principal



PRIMER ANIVERSARIO EL SEÑOR

D. Ramón Pallarés y Prats

DEL COMERCIO QUE FUE DE ESTA CORTE

FALLECIO EL DIA 3 DE JUNIO DE 1918

R. I. P.

Su desconsolada viuda, doña Antonia González; sus hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,

RUEGAN a sus amigos encomienden su alma a Dios.

El funeral de aniversario que se celebrará el día 3, en Alhama de Aragón; todas las misas que se celebren el mismo día en las iglesias parroquiales de Santa María la Real de la Almudena (Cripta), Santa Cruz, San Sebastián y San José, de esta corte; todas las que se celebren también en dicho día en la iglesia del Pilar, de Zaragoza, y en la de los pueblos Cefina, Contamina, Morata de Jalón, Chodes, Morella, Ortells, Palanques y Zurita; y todas las misas y el manifiesto de Su Divina Majestad en la iglesia de San Pascual, de esta corte, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Para esquelas: PRADO TELLO, Plamonte, núm. 10. Teléfono 22-34 M.

1919 año dichoso para quienes juegan lotería de la siempre afortunada Admón. núm. 10, de DOÑA RITA SEBANE, MAYOR, 37, MADRID. Envíos sin pérdida de tiempo.

Dispepsia, Gastralgia, con el ELIXIR GREZ tónico digestivo, se curan rápidamente todas las enfermedades del estómago, dispepsia, gastralgia, etc. Mejoramiento desde el primer vaso. Depósito en farmacias. Colla y compañía, PARÍS

SARNA Antiséptico. Único que cura sin baño, 4,75 pesetas frasco. Ventas: Mariola Pineda, 10, Alcalá, 9, Mayor, 10 y farmacias.

CAMIS DORADAS DORADO UNICO INALTERABLE. ÚNICA FABRICA VERDADERA EN MADRID. FARMACIA DE SAN VICENTE Y MINA-5.

PRESTAMOS por ahajas y papales del monte. Sevilla, 12-14, entreo.

CAMAS La Casa que más vende en Madrid, única q. garantiza su dorado inalterable, es la acreditada FABRICA LORADAS Cabeza, 34.

MANZANILLA EXTRA JOSELITE

MATERIAL FERROVIARIO Compramos carriles, vagones, vagonetas, molinos, material de hierro y motores. Peligros, 5, entreo.

La Mutual Vascongada Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convocan a todos los asociados a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 28 de junio próximo y hora de las ocho de la tarde, en las oficinas de la Sociedad, calle de Easo, número 6.

AGUAS PURGANTES DE COSLADA «LA MARAVILLA» Analizadas por el sabio doctor D. SANTIAGO RAMON Y CAJAL ó sea por la primera eminencia médica reconocida universalmente.

Las AGUAS DE COSLADA constituyen el purgante más eficaz, rápido y seguro; jamás al tomarlas causan irritación, cólicos ni dolores de vientre, como sucede con las demás aguas purgantes; las de COSLADA son las únicas que obran a los pocos minutos de tomarlas, y están exentas del sabor amargo que tienen las demás aguas purgantes; sus efectos son seguros y rapidísimos, siendo las mejores que se conocen en todo el mundo, según el dictamen de eminencias médicas. Las AGUAS DE COSLADA también son maravillosas para combatir el estreñimiento, los infartos del hígado, afecciones de estómago, pulmón y riñones, y sobre todo contra la parásita intestinal y de la vejiga; digestiones difíciles, enfermedades pertenecientes a la matriz y reumatismo. Son milagrosas para todas las enfermedades de la piel.

Los pedidos al por mayor para España y el extranjero a los representantes MARTIN Y DURAN, Tetuán, 3, MADRID y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS y de los PÁRPADOS curados por la POMADA de la V.ª FARNIER 150 años de éxito PRINCIPALES FARMACIAS

La Prensa Empresa Anunciadora DE RAFAEL BARRIOS Carretera, 18, primero.

Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid OFICINAS CENTRALES: Paseo Pontones, núm. 2. Teléfono 808 M.

Servicio de omnibus y berlinas Transporte de toda clase de mercancías Servicio rápido y económico. Se reciben avisos y talones del ferrocarril en la Agencia-Sucursal, calle de Tetuán, núm. 13. Teléfono 4.850 M.

Para la estación férrea del Norte deben hacerse los pedidos en el Despacho Central de los Caminos de Hierro del Norte, calle Mayor, núm. 32. Teléfono 12 M.

NOTA.— Se ruega al público que formule reclamación, por cualquier deficiencia en el servicio, en las Oficinas Centrales.

LA ILUSTRISIMA SENORA Doña Matilde Ferrán y Muedra VIUDA DE VALDEPERAS HA FALLECIDO EL DIA 2 DE JUNIO DE 1919 Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición apostólica R. I. P. Sus hermanas, doña Josefa y doña Eusebia; madre política, doña Prudencia Arranz; hermanos políticos, D. Manuel Antón y Arrienza y D. Santos Larrarte; sobrinos, sobrinos políticos, primos, demás parientes y testamentarios, RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 3 del actual, a las once de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de Recoletos, núm. 12, al cementerio de la Sacramental de San Justo, por lo que recibirán especial favor. El duelo se despidió en el cementerio. — Se suplica el coche. (11)

CENTRAL DE POMPAS FUNEBRES.—Avenida de Peñalver, 13. Para anisados. Para Licores Para jarabes. Para escarchados Para coñacs. FRANCISCO ALVAREZ CONSTANTINA (Sevilla)

LA FORESTAL DE URJEL Calle de Cortes, 684.—Teléfono 1210. Dirección telegráfica: MIBERN, Barcelona.

FABRICA DE CARTULINAS Y CARTONES FINOS EN MOLLERUSA (LERIDA) FABRICA DE PASTAS Y CARTONES EN BORJAS-BLANCAS (LERIDA)

Reformadas las fábricas con arreglo a los últimos adelantos de la fabricación moderna, se obtiene una reducción en los precios que actualmente se cotizan en el mercado español, a la par que la máxima perfección en todos nuestros artículos, como son:

CARTULINAS MATIZADAS PARA LI TOGRAFIA, RELIEVES, ETC. CARTULINAS Y CARTONES BICOLOR, A PKO. POSITO PARA LA CONFECCION DE CAJAS POR PROCEDIMIENTO MECANICO. CARTON MADERA BLANCO, CARTON CUERO. BILLETES - TICKETS - FERRO-CARRIL. PRODUCCION DIARIA: 8.000 KILOS.

Publicidad económica

QUINGO CÉNTIMOS POR PALABRA :: CADA ANUNCIO PAGARÁ DIEZ CÉNTIMOS POR IMPUESTO AL TESORO

ALMONEDAS Almoneda. Elegantes muebles comedor, salón dorado, piano, tréculo, camas doradas. Hortaleza, 332. Almoneda particular; de diez a una, tres a ocho. — Galileo, 5.

ALQUILERES Paseo Canalejas, calle Alejandro García, antiguo hotel; sótano, planta baja, dos pisos, cuarto baño, jardín, lavadero, seis camas, muy resaca, todo nuevo; pesetas 2.000. — Informar: Víctor Cuevas; Alameda Nance, 11, Santander.

ACADEMIAS Alumnos, alumnas: Reforma de letra, Cálculo, Partida doble, Taquígrafía, Ortografía, Mecanografía; ingreso Bancos, Oficinas, Ministerios, Ferrocarriles. Calle Sanja, 6, Biscaio

COMPRAS Y VENTAS Camiones Whitchita, entrega inmediata. Representación: Bárbara de Braganza, 20. Pagamos más que nadie alhajas y joyas de todo el mundo. Noticiado, 12, compraventa.

De ocasión. Tuberías usadas conducciones de agua, aire y vapor. Nos encargamos de hacer las instalaciones por principio. — Sastreía González Arroyo, Barquillo, 9. (Bisutería, Perfumería)

HERNANDEZ Radical curación, H. Bragueró especial: única Casa, Desengaño, 10, ortopédico. Purgas, bastones, sombrillas, bañicos (perfumados), no comprar, poner telas, ni arreglar sin antes ver Casa Arroyo, Barquillo, 9. (Bisutería, Perfumería)

Pastillas antiácidas Teba. ¿Sufres? ¿Curate! Las pastillas Teba te devuelven la salud perfecta. VENTA EN Farmacias y Droguerías 5 pesetas caja. Dr. Alcobilla MADRID

VINOS TINTOS de los herederos del MARQUES DE BISCAL ELCEIGO (Alava.) Pídanse en todos los hoteles y restaurants. CONCEDIDA DEPOSITOS EN MADRID: Sras. Hijas de D. Baldomero García, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, 14. D. J. Pecastang, Príncipe, 13. Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 8, «Las Colonias». Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 8, «La Mallorquina». D. Adriano Alvarez; Barquillo, 3, ultramarinos. D. Francisco de Cos, Conde de Xiqueña, 4, y Paseo de Recoletos 21. D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, «Infantas», 4 y 6. D. Angel Duque Gimeno, Alcalá, 47, «La Negrita». D. P. Pidoux, Cruz, 12. D. Santiago Molinedo, Conde Romanones, 12. D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15. Aviso muy importante a los consumidores. Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta la botella y a la media botella. Fíjense muy especialmente en nuestra MARCA CONCEDIDA

ANUNCIOS ESQUELAS «GRANDES DESCUENTOS, TARIFAS GRATIS.» LA SOLUCION PEDRO JOSÉ G. MORCILLO PLAZA de CELENQUE-1 MADRID. TELEFONO N. 17.48

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado. Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos. 53 AÑOS DE EXISTENCIA SEGUROS SOBRE LA VIDA - SEGUROS CONTRA INCENDIOS SEGUROS DE VALORES - SEGUROS CONTRA ACCIDENTES ALCALA, 43. Oficina: CABALLERO DE GRACIA, 60.

DESCUBRIMIENTO CIENTIFICO CURA RADICAL DE TODA CLASE DE ENFERMEDADES DE LA MATRIZ por el «Elixir Riosa», preparado vegetal del Dr. Wagner, indispensable para LA HIGIENE INTIMA DE LA MUJER. «Elixir Riosa», es un remedio seguro para combatir y evitar flujos blancos, vaginitis, metritis, infecciones e inflamaciones del aparato genital femenino. «Elixir Riosa», es al mismo tiempo antiséptico y cicatrizante y se recomienda su uso diario para preservar la matriz de todas las enfermedades e infecciones. Completamente inofensivo.—Precio en España: Pesetas 6 el frasco. De venta en las buenas farmacias. En Madrid, farmacias Gayoso, Colpel, Villogas; Barcelona, J. Segala, Antonia Serra; Sevilla, farmacia «El Globo» y «La Parisiana. Al por mayor Pérez Martín y C.ª, Martín y Durán. MADRID

La Prensa Empresa Anunciadora DE RAFAEL BARRIOS Carretera, 18, primero.

Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid OFICINAS CENTRALES: Paseo Pontones, núm. 2. Teléfono 808 M. Servicio de omnibus y berlinas Transporte de toda clase de mercancías Servicio rápido y económico. Se reciben avisos y talones del ferrocarril en la Agencia-Sucursal, calle de Tetuán, núm. 13. Teléfono 4.850 M. Para mayor comodidad del público que utiliza estos servicios, se han establecido oficinas auxiliares. En la estación de Atocha, T.º 306. En la estación del Norte, T.º 301. NOTA.— Se ruega al público que formule reclamación, por cualquier deficiencia en el servicio, en las Oficinas Centrales.